

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 4.302

JUEVES, 5 DE JULIO DE 1934

Cantón Grande, 22.-Tfs. 11-77 y 15-47

El Consejo de Ministros acuerda retirar el proyecto primitivo sobre Cataluña

LOS BIENES COMUNALES

Una disputa de vecindad en Lugo ha demostrado una vez más cuanto urge que la opinión pública y las autoridades se preocupen del importantísimo problema de los montes comunales en Galicia.

La existencia de montes comunales es un valladar puesto en las luchas sociales para evitar que los labradores pobres caigan en la miseria.

Hoy los pobres obtienen del monte comunal "esquilmo" para las tierras que cultivan; combustible para sus hogares; alimento para su vaca o para sus ovejas; un jornal todo lo módico que se quiera, pero jornal al fin, recogiendo leña o semilla de tojo que venden en las villas cercanas o a los convecinos que desean "anovar" sus "benzas", incluso en algunas ocasiones, unas "concas" de tierra que le permite contar con las legumbres indispensables a su frugal sustentación.

Desdichados de Corporaciones y egoísmos particulares han sido causa de la disminución de montes del común, creándose una situación de hecho que sería perturbador modificar.

Creemos aceptable el criterio establecido por el decreto de la Dictadura. Se podrá legitimar lo que se posea antes del 4 de diciembre de 1922. La legitimación ha de hacerse en las condiciones señaladas por el decreto y por su reglamento de febrero del 24.

Podrían ser por ejemplo la obligatoriedad de acompañar las certificaciones correspondientes al primer presupuesto hecho por cada nueva Corporación, con severas sanciones para cualquier ocultación, extensiva a todos los concejales que intervengan o no en el inventario o en las comprobaciones sucesivas.

Simultáneamente a esa eficaz acción se desarrollaría principalmente por los partidos políticos solventes una intensa propaganda para lograr que los montes comunales rindan a los pueblos toda la utilidad que de ellos puede esperarse.

He ahí un problema de extraordinaria importancia para Galicia. Defender los montes comunales existentes; hacer que rindan mayores beneficios a nuestra población campesina, es laborar positivamente por la prosperidad de Galicia y evitar que surja entre nosotros la clase de miserables totalmente desvalidos que hoy tantísimo preocupan en otras regiones españolas.

El capitán Sanjurjo puede volver al ejército

Así lo decide el Tribunal Supremo

MADRID, 4.—Por la Sala cuarta del Tribunal Supremo se ha admitido el recurso contencioso administrativo interpuesto por don Justo Sanjurjo.

to Sanjurjo y defendido por el letrado don Juan Fernández, contra el Decreto de 25 de agosto de 1932 en virtud del cual con arreglo a la Ley del día 11 del mismo mes y año se le separaba del Ejército.

Con arreglo a esta sentencia del Tribunal Supremo don Justo Sanjurjo podrá reintegrarse al servicio de armas.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Los chóferes de la Coruña formulan razonada protesta contra las dificultades fiscales que no les dejan vivir. Merecen ser atendidos en sus reclamaciones.

La Diputación acuerda ceder al Estado la conservación de 94 kilómetros de carreteras, quedándose con nueve.

La reunión del Ayuntamiento fue calificada justamente de sesión de las dimisiones. Uno de los renunciantes decía que le resultaba imposible soportar ciertos desplantes. Y es de los auténticos.

Llega a la ciudad una excursión escolar de Avila.

Los tripulantes de los hidroaviones fueron obsequiados.

Una comisión de Miño insiste en sus reclamaciones respecto a la rampa en aquel puerto.

GALICIA.—Nuevo atentado contra la iglesia de Lousame. Pocos daños materiales. Parece que lo interesante es molestar a los clientes.

La Diputación de Pontevedra lleva adelante el arbitrio sobre balnearios.

Llega a Lugo el nuevo gobernador.

La Corporación provincial de Pontevedra encomia los trabajos realizados en pro de la repoblación de montes.

ESPAÑA.—En el Consejo extraordinario que ayer celebraron los ministros fue estudiada la situación política y se convino en retirar el proyecto de autorización reclamándose en cambio la confianza.

Salazar Alonso anuncia la publicación de unas estadísticas muy interesantes relativas a cortapisas puestas a la emisión del pensamiento y a la recogida de cosechas.

La sesión de Cortes ha sido en extremo agitada; pero al fin logró el Gobierno la confianza solicitada. En cambio los funcionarios destituidos sin causa tendrán que seguir viviendo de risueñas esperanzas. Hace ya tiempo que alguien habló de la falta de entrañas que caracteriza a la política.

EXTRANJERO.—En Alemania no parece que la tranquilidad sea completa, y mucho menos definitiva.

Estadísticas de Gobernación

Se referirán al libre examen del pensamiento y orden público

Salazar Alonso ha destituido cien Ayuntamientos; y Casares, más de trescientos

MADRID, 4.—El ministro de la Gobernación concurrió en el Congreso con los periodistas. Dijo entre otras cosas que muy pronto facilitaría unas estadísticas interesantes que demostrarán: primero que la etapa de este Gobierno, se ha caracterizado por la libre emisión del pensamiento, en contraposición con los anteriores, a pesar de los estados de prevención y alarma.

Y la otra estadística se refiere a la actuación del poder público. Con relación a esto último, tiene un gran interés el discurso de ayer del Sr. Prieto. Decía que la huelga campesina no había llegado a lo que se anunció, por haber intervenido conciliatoriamente el partido socialista. Yo recojo estas manifestaciones para decir que un partido que amenaza constantemente con la revolución y se entrega a gestiones conciliatorias no es peligroso. Así, pues no es de temer la revolución por ese lado, como tampoco la espero por el del señor Primo de Rivera.

Pero además he de decir que el fracaso de la huelga campesina es debido a las medidas adoptadas por el Gobierno que desde marzo preveía lo que iba a suceder. Y respecto a esas medidas yo me siento orgulloso. Ahí están las medidas dictadas por Hitler para la protección de las cosechas y las de los soviets que hoy publica "El Socialista", que mal se armoniza el fondo del discurso del señor Prieto con las constantes amenazas de revolución. Pero es que no se vio ayer en los discursos de estos hombres que se llaman revolucionarios acogerse a argucias y textos legales como a algo salvador? Desde luego a nosotros como hombres de orden nos satisface mucho esa actitud de los socialistas.

El director de "La Nación" y los Sres. Busquets

No llegan a una conciliación

MADRID, 4.—Esta mañana se celebró el juicio de conciliación entre los señores Busquets y el director de "La Nación", señor Delgado Barreto.

Acudió en representación de aquéllos el abogado señor Vidal y Moya. El señor Delgado Barreto prometió rectificar las calumnias que concretamente se señalaran en los artículos que motivaron el juicio, pero como el representante de los señores Busquets no concretó estas calumnias, el juez suspendió el juicio sin llegar a una conciliación.

Otro intento de asalto a la iglesia de Lousame

Se recibieron en el Gobierno civil noticias de que unos desconocidos entraron en la iglesia parroquial de Lousame.

Lo único realizado por los asaltantes fue la recogida de unas estampas que luego quemaron en el exterior del templo.

Las gentes de esos contornos protestan de los intentos que esta temporada se han hecho contra la iglesia parroquial.

Estos hechos son consecuencia de los Códigos impunitos. Terminó anunciando el nombramiento de un juez especial y diciendo que cuando tenga a la vista los elementos de juicio necesarios tomará determinadas medidas.

Esto, añadió, no puede molestar al Cuerpo de Correos tan prestigioso como cualquier otro, pues con ello sólo trato de consecuar este prestigio por medio de una labor depuradora.

Las sustracciones de valores en Correos

Interesantes manifestaciones del Ministro

MADRID, 4.—El Ministro de Comunicaciones manifestó a los periodistas refiriéndose a las sustracciones de valores que se han registrado, que ante el hecho vergonzoso de que las pólizas de aseguradores extranjeros para el seguro general de valores y certificados contienen la cláusula "para todos los países excepto España, Rusia, Turquía y los Balcanes", se propone pedir una relación de los valores sustraídos y que el inspector señor Rojas y el director de Correos don Vicente Santos ilustren con todo detalle al director de Seguridad, sobre la forma en que se efectúan estos servicios a fin de que la policía pueda actuar con mayores facilidades.

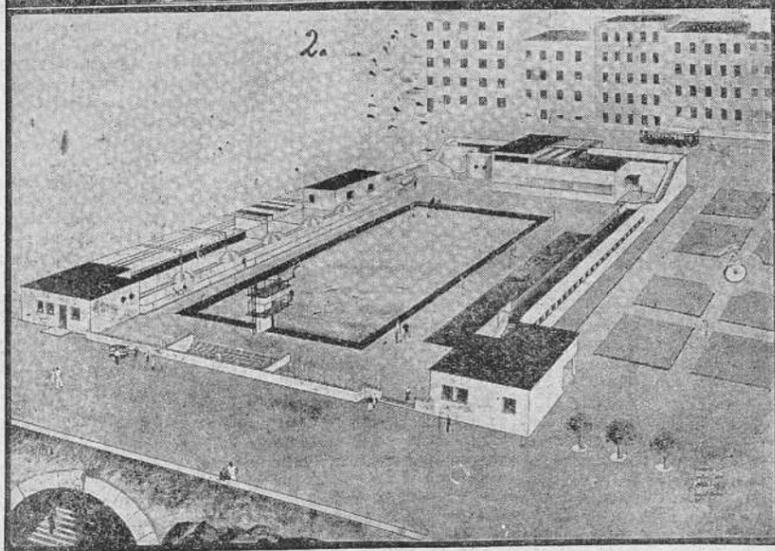
Añadió que desde el primer momento se puso a hablar con el Ministro de Justicia y con el Fiscal de la República para que el sumario se llevase con la mayor celeridad.

Estos hechos son consecuencia de los Códigos impunitos. Terminó anunciando el nombramiento de un juez especial y diciendo que cuando tenga a la vista los elementos de juicio necesarios tomará determinadas medidas.

Esto, añadió, no puede molestar al Cuerpo de Correos tan prestigioso como cualquier otro, pues con ello sólo trato de consecuar este prestigio por medio de una labor depuradora.

Este continuó hoy sus actuaciones.

INFORMACION GRAFICA CORUÑESA



1.—Los aviadores militares que ayer fueron recibidos y obsequiados por el Ayuntamiento coruñés. 2.—Proyecto de piscina que se piensa construir en esta capital.

(Fotos Blanco).

En cambio pedirá la confianza al Parlamento

El Jefe del Gobierno ignora cuando se suspenderán las sesiones

La nota oficiosa es poco explícita

MADRID, 4.—El Consejo extraordinario de hoy comenzó a las doce y terminó a la una y media.

El único ministro que habló con los informadores, al salir, fué el de Marina, señor Rocha. Uno de aquéllos le preguntó si en la sesión de esta tarde se pondría a debate el pleito de Cataluña.

—Desde luego—contestó.—Pero el proyecto primitivo del Gobierno o la proposición de confianza?

—El proyecto primitivo después de las cosas que han sucedido desde su presentación al Parlamento hasta el momento presente, resultaría ya completamente ineficaz y el Gobierno que se ha estado cargando de razón, actuará llegado el momento con toda la energía precisa en defensa de los intereses del Estado. Por lo tanto, lo que se discutirá será la proposición de confianza.

—Añadió también el señor Rocha a preguntas de otro periodista, que el cierre del Parlamento dependía de la marcha que tuviesen los debates y de la discusión de algunos proyectos, aunque es propósito del Gobierno el no poner a discusión aquellos proyectos que puedan tener una gran oposición. Así por ejemplo sucede con las plantillas de Marina, que una vez dictaminadas por la Comisión correspondiente y cuando todas las fuerzas parlamentarias se habían puesto de acuerdo, el ministro se encuentra ahora con que don Basilio Alvarez, presidente de la Comisión, ha presentado numerosos votos particulares. Si esto es así, como se me asegura, no se discutirá el proyecto.

—Ha hablado usted con el señor Gil Robles?

—No; ni siquiera sé si ha llegado a Madrid. He oído decir que llegaba hoy, pero no tengo noticias acerca de si lo ha hecho.

—Cree usted que ésta será la última semana parlamentaria?

—Desde luego, eso creo.

—¿Pero será hoy el último día?

—Eso ya no puedo asegurarlo. En esto de las vacaciones no es el Gobierno el que tiene que decidir, sino la Cámara. Yo mantengo mi interpretación del artículo 81 y creo que llevo razón. El Presidente de la República sólo puede suspender constitucionalmente las sesiones por un plazo de un mes en este período y de quince días en el otro, y siempre que se haya cumplido lo que dispone el artículo 58 de la misma Constitución, que marca los períodos de trabajo legislativo, que han de ser de tres meses y dos, respectivamente. Yo creo que la interpretación ha de ser restrictiva. Algunos estiman que el Presidente puede suspender por más tiempo, atribuyéndose la facultad de cláusula, pero ésta es la interpretación extensiva, y a mi juicio el Gobierno tiene la obligación de aconsejar siempre a S. E. las interpretaciones restrictivas, ya que de esa manera le pone a salvo de toda crítica. Contra los Gobiernos me parece bien todo, pero al Presidente tenemos el deber de apartarle de las discusiones como una cosa sagrada. Por eso yo, entre las dos interpretaciones, la restrictiva y la extensiva, he de quedarme con la primera.

—Ahora bien—añadió—las Cortes pueden decretar su propia clausura una vez cumplido lo que marca la Constitución y yo creo

que lo harán. Estoy seguro de que lo harán. Lo que pasa es que todos tienen el deseo de que se cierre, pero luego quieren que antes de cerrar se planteen y resuelvan los problemas que les afecten y así, hay un grupo que quiere que se discuta lo hullero y otro a quien interesa el tratado con Holanda y alguno que pretende la inclusión en el programa del Estatuto municipal que era una proposición y ya se ha convertido en un dictamen.

—Iría también antes de cerrar la proposición incidental sobre el caso de los señores Lozano y Primo de Rivera?

—No sé, pero no creo que sea urgente, porque en primer lugar queda la Diputación permanente y además esos diputados no serán privados de libertad, ya que no es un caso de Tribunal de urgencia ni de aplicación de la ley de orden público. El supremo tiene sus normas específicas y con arreglo a ellas la tramitación será lenta y los dos diputados no sufrirán perjuicio alguno durante ella. Incluso podrán realizar su función parlamentaria.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente:

—Además se despacharon los siguientes acuerdos:

GUERRA.—Autorizando el gasto correspondiente a la ejecución de obras comprendidas en el proyecto de sustitución de cubiertas en el edificio principal del palacio de Buenavista.

HACIENDA.—Decreto autorizando al ministro para vender al Ayuntamiento de Sevilla una parcela de terreno anejo a la fábrica de cerillas de aquella ciudad.

Otro disponiendo que los oficiales que de otras Armas pasen al Cuerpo de Carabineros, procedan de las Academias militares.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto relativo al establecimiento del servicio de metales preciosos y aprobando tarifas para su aplicación.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto relativo al establecimiento del servicio de metales preciosos y aprobando tarifas para su aplicación.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto relativo al establecimiento del servicio de metales preciosos y aprobando tarifas para su aplicación.

Gestiones en favor de Miño

Estuvo ayer en La Coruña, visitando al ingeniero de Obras del Puerto y al gobernador civil, una comisión del Ayuntamiento de Miño.

Vinieron a solicitar el pronto despacho de las obras de la rampa de aquel puertecito marítimo de cuyo pronto arreglo llevaron impresiones agradables.

Pocos lugares están tan necesitados de esta rampa. A la clase marinera de aquellos contornos es completamente imposible el acceso a mar y tierra siendo sin cuento las penalidades que tienen que sufrir para sus personas y embarcaciones.

Confiamos que como les han prometido, resultarán acogidas estas justas peticiones que hacemos nuestras y por cuyo pronto y feliz resultado formulamos nuestros votos.

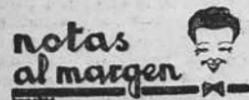
Un ruego al Alcalde

Nos ha visitado una comisión de vecinos, para manifestarnos que estos días se está procediendo a pintar los bancos del paseo de Méndez Núñez, pero, sin duda por olvido, no se ha tenido la precaución de colocar un letero que lo avise, y debido a ello algunas personas se han estropeado los vestidos, al sentarse sin estar seca la pintura.

Para evitar esto, ruegan al señor alcalde ordenar sean colocados avisos indicadores, lo que agradecerán cuantos utilizan los mencionados bancos.

En la sesión municipal dimiten varios concejales sus puestos en las Comisiones

El Alcalde justifica el levantamiento de las calles del Ensanche



Notas al margen

La sesión de hoy fué de dimisiones. Dimitió el señor Mosquera, dimitió el señor Fernández Vázquez y dimitió el señor Blanco Lemus. En cambio, resultó un acaparador de puestos el señor Lago Portela a quien nos encontramos en la Comisión de Aguas y Alumbrado, en el Centro de Inicativas y por tanto en la presidencia de la Comisión de Fiestas, en la Junta Provincial de Beneficencia y, por si fuera poco, en la Exposición Avícola. A ver si hay alguien que le gane a cacarear.

Son muchas pesetas 678'40 para aceite solamente en el mes de mayo para las camionetas de limpieza.

absorbente, si no es leal con los vocales de la Comisión, si... ¡Cuántas cosas oímos contra el señor Silva! pero éste, como alegato defensivo, dijo, con la solemnidad que acostumbra, que ahora nadie necesita de padrinos para ingresar en los establecimientos benéficos. Y a continuación añadió que hay que bautizar a todos con el mismo nombre. Esta frase nos sumergió en un océano de profundas dudas y cavilaciones.

La sesión

A las ocho y cuarto, da comienzo, bajo la presidencia del alcalde. Asisten los concejales señores Taracido, Silva, Portela, Estrada Catoira, Mosquera, Taboada, Insua, González Rodríguez (don Juan y don Joaquín), Parada, Somoza, Zapata, Lagares, Blanco Lemus, Molina, Barea de Llano, Wonenburger, López Marey, Fernández Vázquez y Berguer.

Bastante público en la tribuna. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

DIMISION DEL SR. MOSQUERA

Este concejal manifiesta que le es imposible atender debidamente la misión que le fué confiada en la Junta Provincial de Beneficencia y que, por tanto, renuncia al nombramiento.

El señor González Rodríguez (don Juan) dice que como el asunto es urgente, debe nombrarse en la misma sesión el sustituto del señor Mosquera, y propone para este cargo al señor Lago Portela.

Así se acuerda.

SOBRE LA MESA

A petición del señor Molina, quedan ocho días sobre la Mesa las bases formadas por la Comisión de Obras para la organización de los servicios de ejecución de obras municipales.

ASUNTOS DE NUEVO DESPACHO

La Corporación se entera de los extractos de los acuerdos adoptados por ella misma durante el pasado mes de junio.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

LICENCIAS DE CONSTRUCCION

Se acuerda conceder esta clase de licencias para la ejecución de diversas obras a don Manuel Gómez, don José María Raposo, don José María Ossorio, don Angel Durán y don José Becerra.

A petición del señor Portela y después de un breve debate, queda sobre la mesa una instancia de don Emilio Rey, solicitando licencia para demoler las construcciones existentes en la calle de la Galera, números 32, 34 y 36, e interesando que por el Municipio se proceda a la apertura de una calle de enlace entre las de García Hernández y Capitán Galán.

Es desestimada una instancia de don Secundino Rivas y aprobada otra de don José García, relacionadas con asuntos de construcción.

VIARIOS ASUNTOS

La Corporación acuerda no conceder permiso a don Miguel García para instalar detrás del kiosco de "La Terraza" un puesto de refrescos.

También acuerda conceder una pensión a las hijas huérfanas del que fué cronista de la ciudad, don Eugenio Carré.

No se accede a la computación de derechos solicitada por don Ramón Rey.

De acuerdo con lo solicitado por doña María Sánchez Belorado, se accede a rectificar la medición de un solar a los efectos del arbitrio sobre "Solares que carezcan de valla".

Después de una breve intervención del señor Portela, queda aprobado el expediente sobre la puesta en marcha de las Cámaras de fermentación.

Se autoriza al alcalde para que designe al letrado que ha de representar al Ayuntamiento en el pleito entablado con motivo de un recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Francisco Lombardero.

Proyectos aprobados: uno para la construcción de un ramal de alcantarillado en la calle de Troncoso, y otros dos para la pavimentación de las calles del Sol, Pastoza y Travesía de Cordelería, Arco y Fuente de San Andrés.

Asimismo son aprobados siete presupuestos para colocar lámparas de alumbrado público en el extraradio.

Son tomadas en consideración dos proposiciones de la Comisión de Paseos y Fiestas: una para contratar la banda de música del Regimiento de Infantería a fin de dar

concertos en el Paseo de Méndez Núñez desde el 15 de julio al 31 de agosto, y otra para que se acuerde contratar una orquesta que amenice los paseos en Riazor, desde el 1 de julio al 15 de septiembre.

Se acuerda adquirir nuevos uniformes para el personal subalterno del Palacio municipal.

Idem idem contadores de energía eléctrica para las dependencias en que sean precisos.

También se acuerda instalar un grifo en el lugar de las Jubbias. El señor Blanco da las gracias, y recuerda que él lleva pidiendo este grifo hace tres años; recomienda que se instale rápidamente.

Cantidades recaudadas en los festejos

Este tranquilizó algo a los jefes y oficiales aviadores, teniendo en cuenta la cerrazón de niebla que reinaba, pero afortunadamente a las 3 de la tarde el W-25 regresó de nuevo al puerto, manifestando sus tripulantes que por la densidad de la niebla se vieron precisados a amarar en una ensenada próxima a la Estaca, en donde permanecieron algunas horas, pero en vista de que la cerrazón era cada vez más densa acordaron desistir del viaje y regresar al puerto de salida.

Para deleznar la flexibilidad de todos los calificativos,

ha surgido con aires de grandiosidad, con fueros de brillantez insospechada, proando el triunfo más insólito,

MADRE ALEGRIA

para la que no hay adjetivación que no resulte pálida, al vivir la magnitud de la obra.

MADRE ALEGRIA

el record de las representaciones, el pínáculo de las comedias escritas hasta hoy, se estrena en La Coruña, en la escena del concurrido

LINARES RIVAS

que señala tan majestuoso cartel para sus sesiones (7'30 y 10'45) de

HOY, JUEVES

tercer día de actuación de la aplaudida compañía

LOS DE LARA

que hacen de la obra una interpretación acabada y felicísima.

LINARES RIVAS

este éxito ruidoso de Luis Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda.

PARA MUEBLES: CASA BARRO

LO QUE HABLAN LAS MUJERES

de los ilustres comediógrafos Hermanos Quintero.

LAS DOCE EN PUNTO

original del glorioso autor Carlos Arniches

LA TERRAZA

CINE SELECTO

SU ULTIMA NOCHE

(EN ESPAÑOL)

AMOR EN VENTA

(DOMINGO)

SAVOY-HOY
Misterio, alegría, emoción, aventura. He aquí

LA NOVELA DE UNA NOCHE
EN ESPAÑOL

LIANE HAID
FUNCIONES A LAS 6, 8 Y 10 3/4

MASANA: EL SOLTERO INOCENTE

El grupo de hidroaviones

A las ocho de la mañana de ayer, se elevó el hidroavión W-25, 6-15 tripulado por el capitán señor Moreno Miró, el sargento señor Roy y los mecánicos señores Riverola y Jericó, dirigiéndose a Santander de avanzada en viaje de exploración para preparar la llegada de los demás hidros.

Pero ocurrió que el jefe del grupo señor Franco a pesar de haber transcurrido más tiempo del debido no tenía noticias del paradero del hidro explorador, ya que se sabía que pasó por la Estaca de Vares pero que no había llegado a Santander a la una de la tarde.

Esto intranquilizó algo a los jefes y oficiales aviadores, teniendo en cuenta la cerrazón de niebla que reinaba, pero afortunadamente a las 3 de la tarde el W-25 regresó de nuevo al puerto, manifestando sus tripulantes que por la densidad de la niebla se vieron precisados a amarar en una ensenada próxima a la Estaca, en donde permanecieron algunas horas, pero en vista de que la cerrazón era cada vez más densa acordaron desistir del viaje y regresar al puerto de salida.

Sección religiosa

SANTO JRAL

Santos de hoy: San León y Santa Filomena.

Santos de mañana: San Isaias y Santa Dominica.

Solemnidades

CULTOS

SANTIAGO, SAN NICOLAS, SAN JORGE, SANTA LUCIA, SAN ANDRES, PERPETUO SOCORRO Y SANTO DOMINGO: A las 7,30 de la tarde, rezo del Santo rosario y lectura piadosa.

SAN JORGE: Mañana, a las 7,30 de la tarde, ejercicios del primer viernes de mes en honor al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición mayor de S. D. M.

El sábado deben celebrar su comunión mensual los Cofrades del Perpetuo Socorro.

COLEGIATA: A las seis y media de la tarde rosario y novena a la Santísima Virgen del Portal.

SAN PEDRO DE MEZONZO: Se está celebrando una novena en honor al Divino Nazareno.

SAN ANDRES: A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes de la Preciosa Sangre.

Hoy, día 5, cultos de Jueves Eucarísticos: a las seis y media, Misa y Comunión conmemorativa, por Coros duodenarios, y piadoso ejercicio matinal. Por la tarde, solemne Hora Santa Eucarística.

El día 6, ejercicio del primer viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

PERPETUO SOCORRO (PP. Redentoristas): El jueves, 5, a las 6 y media y 8 Misa de Comunión para los socios de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde, a las 7, solemne Hora Santa.

El día 6, primer viernes de mes, se hará el ejercicio en honor del Sagrado Corazón en la misa que se celebrará a las 8. Por la tarde la función, con Exposición Mayor, en honor del Sagrado Corazón empezará a las 7.

El domingo, 8, da comienzo la novena en honor de la Virgen del Carmen. Se hará en la misa de las 6 y media y en la función de la tarde.

SANTA LUCIA: Hoy celebra sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Por la mañana, a las 8, misa de comunión y por la tarde, a las 7, ejercicios solemnes.

La piadosa Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración, celebra mañana viernes, sus cultos mensuales con misas de comunión general a las 6'30 y 8. Los ejercicios de la tarde, con exposición de S. D. M. y plática, comenzarán a las siete.

UN OBSEQUIO

Ayer al mediodía el alcalde obsequió con un lunch en el Palacio municipal al señor Franco y demás tripulantes de los hidros.

Se cambiaron frases cariñosas y encomiásticas y reinó gran entusiasmo y animación.

LA MARCHA

Hoy a las 7 de la mañana, y por el mismo orden de llegada, marcharán a Santander los dos hidros que conducen al Estado Mayor, seguidos, escalonadamente, con pocos minutos de diferencia, por los demás aparatos que forman las tres escuadrillas de que se compone el grupo de 12 hidros mandado por el comandante don Ramón Franco.

Gobierno Civil

LLEGADA DEL GOBERNADOR

Se anuncia la llegada para hoy o mañana del gobernador civil señor Noya González.

REGLAMENTOS

Han sido aprobados los reglamentos de la Izquierda Republicana de Santiago y el de la Sociedad Agrícola de Obre y sus contornos, sección de Santa Cristina de Barro (Noya).

OTRO QUE SE VA

Al Sr. Fernández Vázquez (don Manuel) le es imposible asistir a las reuniones convocadas por las comisiones de Beneficencia y Paseos a causa de sus crecientes ocupaciones. Por tanto, se ve en la necesidad de renunciar a los cargos de vocal de dichas comisiones.

El alcalde y el señor López Marey le ruegan que retire la dimisión, pero el Sr. Fernández Vázquez insiste en mantenerla y le es aceptada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Blanco Lemus declara que renuncia al cargo de vocal en la comisión de Beneficencia porque él no quiere dictaduras. Pide que en la próxima sesión se traigan cuentas en esta forma: que es lo que cuestan los banquetes y los "lunchs" y lo que cuesta la Beneficencia. También cree que el pueblo coruñés soportaría un nuevo arbitrio con fines benéficos.

El Sr. Silva, presidente de la comisión de Beneficencia, afirma que el señor Blanco Lemus perdió la serenidad.

El Sr. Blanco insiste en dimitir con carácter irrevocable y le es aceptada la dimisión.

El Sr. Portela formula un ruego relacionado con el levantamiento de las calles del Ensanche que están francamente intranquilizables.

El alcalde da explicaciones y dice que ello es debido a razones técnicas.

Se hacen otros ruegos de menor interés y se levanta la sesión a las 9'15 de la noche.

HOY EN EL ROSALIA CASTRO
A las 7'45 y 10'45, la notabilísima

Compañía Argentina de Alta Comedia
RIVERA-DE ROSAS

nos ofrece un Estreno de suprema categoría, con la comedia grotesca en tres actos, de Chiarelli, traducción de J. Escobar.

LA MASCARA Y EL ROSTRO

Esta obra de una riqueza de presentación asombrosa, fué representada por esta Compañía ante su autor en el Manzoni de Milán y en la que Enrique de Rosas, apuró una de las emociones más caras a su espíritu, recibiendo los más cálidos homenajes de autor, prensa y público.

TARDE y NOCHE. Butaca: TRES pesetas.

MASANA: Moda. La eminente actriz MATILDE RIVERA dedica en honor a las distinguidas damas coruñesas, una de sus más grandes creaciones escénicas, la comedia de OSCAR WILDE

UNA MUJER SIN IMPORTANCIA

Obra de delicada belleza y de suprema distinción, en la que lucirán hermosas y riquísimas toilettes

Ecoss de sociedad

Regresaron de un interesante viaje por el extranjero, el comandante médico don Francisco Cid, su bella esposa doña Teresa Crespo y su encantadora hija Marujita.

Se hallan veraneando en Oseado las distinguidas señoritas Amalia y Pilar Rivera Armada.

Después de haber aprobado el preparatorio de peritos aparejadores, regresó de Madrid don Alfonso Durán Marquina.

Hoy saldrán para Molgas, las señoritas Antonia y Elisa Villar Martelo.

Están veraneando en Mosteirón las señoritas de Marquina Illá.

Mañana saldrá para los baños de Lugo, doña Carmen Villar de Montoya.

Salieron para su casa de El Burgo, los señores de Aspe (don Leoncio) y su familia.

Llegaron de Madrid; don Juan Batista, su bella esposa, natida Gloria Pernas, y sus hijos.

Regresaron de Madrid, Salamanca y otras ciudades de España, el arquitecto don Daniel Vázquez Gullas y su distinguida esposa.

Salieron en automóvil para Molgas, don Juan Mesa y su bella esposa doña Aurora Martínez de la Riva.

Hoy saldrá para su casa de Romariz (Incio) la señorita Pilar Durán Salgado.

Resultó brillantísima la fiesta que ayer, como miércoles, celebró el Sporting Club en su parque del Camino Nuevo.

Contribuyó a esta brillantez la presencia de los bizarros aviadores que son nuestros huéspedes.

Asistieron muchas significadas personas y las más bellas muchachas de nuestra buena sociedad.

Saló para Guitiriz, acompañada de sus hijos, la bella señora doña Beatriz Rebellón de Molezún.

Para su finca de Santiago de Reinante, salieron doña Rosa Rodríguez, viuda de Díaz de la Rocha, y sus hijos.

Llegaron de Madrid, don Luciano Rey Romero, su encantadora esposa doña Consuelo Aldán de Muguro y su hijo.

Para Mazaeda (Lugo), con el objeto de reunirse con su familia ha salido la bella y distinguida señorita Rosario Peñamaría de Llano.

Llegaron ayer en el tren expresivo: De Italia, don Manuel Antolí y esposa.

De Madrid, la bella señora doña Pilar Ozores, de Aguado, con sus hijos Santiago, Eusebio y María Elena; doña Emilia Fraire Viuda del general Montero; el joven don Julio Mitchell; doña Dolores Iglesias de Calviño Domínguez y doña Antonia Tormo de Leira; don Manuel Barbeito; el poeta don Gabino Díaz de Herrera; don Félix Marino y esposa; don Miguel García Cortés y familia.

También llegaron en el mismo tren, procedentes de Madrid, el diputado don Benito Blanco Rajoy y Espada, y doña Guadalupe Torrado, de Sánchez Aguilar, con sus hijos Luisito y José María.

De Lugo, el abogado don Luis Cortiñas.

Marcharon ayer para Madrid, el joven y notable artista don Ramón Torrado Estrada, y la Hermana de la Caridad, Sor Julia Barrios.

Para Guitiriz, doña Consuelo Iglesias de Conde y doña Adela Alvarez de Prado.

Para León, don Pedro Martín Marasa, con su esposa y su hijo, don Bilbao, D. Luis Lerchundi.

Para Sarria, el general de Artillería, retirado, don Francisco Lorenzo, con su familia.

Llegó de Barcelona, con objeto de pasar la temporada veraniega en la Coruña, el capitán de Caballería, retirado, don Lorenzo Manso.

En el auto de su propiedad, llegaron de Madrid los señores de Velasco, nacida ella María F. Ferrín. Les acompaña en el viaje la bella irlandesa Miss Ollif Lynch.

En la Escuela de Música de Santiago, aprobó los tres años últimos de la carrera de piano, con la nota de sobresaliente en todos ellos, y la revalida para la obtención del título de profesora, con la misma brillante calificación, la señorita villalbesa Pepita García Mato.

Después de los exámenes, hizo oposición al premio, habiendo alcanzado medalla de plata.

Habiendo regresado de su viaje de estudios por el extranjero el especialista don Francisco Cid reanudó su consulta a las horas de costumbre en Castelar 16. 1.º

SEÑORA:

Una especialista en cuidados de belleza enviada de PARIS por ANTOINE, estará a su disposición en CORUÑA, del 9 al 14 de julio.

Podrá darle a usted consejos excelentes para conservar la belleza de su rostro.

Sus consultas son completamente gratuitas en CASA ISABEL, Real, 88.

Si desea consultarla, sírvase pedir hora.

Los Amantes del Campo

SUS EXCURSIONES

A la deliciosa aldea de Barallobre (Fene), nos dirigimos el primero del actual, invitados para asistir a la inauguración del monumento al "Caminito Desconocido", acto de extraordinaria solemnidad.

Empezó el acto a las once, y siete oradores, damas dos de ellos, en eicuentes discursos nos dijeron lo que son los caminantes de todos los tiempos, que si poseen la cualidad de observadores, resultan estudiantes de toda la vida, propagando por donde van, dentro del teatro universal, lo que vieron, con ventaja notoria para la humanidad. Los siete oradores, que fueron muy aplaudidos, ensalzaron muy justamente las excelentes condiciones de nuestra "terrefina" y dotes de sus moradores.

En la tarde, cerca del monumento, actos de gimnasia y algo de comedia y baile al aire libre, y también en la casa de la sociedad de recreo e instrucción.

Asistieron los exploradores de Ferro y mucha gente de dicha ciudad y su comarca.

Los coruñeses regresamos a nuestra ciudad a las 23.40 muy satisfechos.

Los ferrados de salud por consiguiente al acto, fueron 95.

El 8 vamos a Campo Florido, reuniéndonos a las once frente a la casa de nuestro bibliotecario señor Mascadé, en Campo de Marte. Conviene llevar que comer.

I. La Coruña, junio de 1934.

Las Cortes conceden la confianza al Gobierno para resolver el pleito catalán

Por 191 votos contra 62

Si no pudiera solucionarse jurídicamente, el Gobierno tendría que hacer uso de la fuerza, dice Samper

Los socialistas, en un incidente, esgrimen pistolas y Alba suspende la sesión

El Parlamento permanecerá cerrado hasta Octubre

MADRID 4.—A las cuatro y diez abrió el señor Alba la sesión de Cortes. Animación en los escaños de los diputados y en las tribunas del público. Ocupan el banco azul los ministros de Marina, Industria y Comunicaciones. Después entran los ministros de Justicia y Trabajo.

Se empieza a leer el acta y el señor RAMOS ACOSTA (radical socialista) formula algunas observaciones sobre anomalías en el funcionamiento de la comisión investigadora de las importaciones de trigo de 1932.

El acta se aprueba.

ORDEN DEL DIA

Se discute un dictamen de Comunicaciones con informe de presupuestos, por el que se incorpora a los carteros urbanos al Estatuto de clases pasivas.

Se suspende la discusión.

El ministro interno de Estado, lee varios proyectos de ley.

Se extiende largamente en la lectura y la Cámara hierve en conversaciones.

El Sr. PRIETO (socialista) dice: Aquí no Gobierno ni Cámara. Todo es un camelo.

Protesta vivamente el ministro de Comunicaciones.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de presupuestos que concede un crédito extraordinario de 50.000 pesetas para terminar el monumento a don Jacinto Benavente.

Definitivamente se aprueba la ley sobre explosivos usados en la pesca.

(Hay constantes barullos en la Cámara).

AUXILIOS A SEVILLA Y ALGODON

Se discute brevemente el dictamen de presidencia sobre concesión de auxilio económico por el Estado al Ayuntamiento de Sevilla.

Se suspende esta discusión.

Se pasa a discutir el dictamen de Agricultura que da carácter de ley al decreto de 19 de enero de este año, que regulaba el funcionamiento del Instituto del fomento del cultivo algodonero.

Se incorpora al dictamen un voto particular del señor Alvarez Mendizábal (radical).

El señor TRIAS pide que el impuesto de cinco céntimos que se creó por cada kilo de algodón, esté en vigor solamente hasta el 31 de diciembre de 1935.

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL dice que hay sembradas de algodón hoy en España unas 20.000 hectáreas de terreno. La cosecha es inmediata y hay que disponer de más de tres millones.

Tras otras varias intervenciones se procede a votar nominalmente la enmienda. Se rechaza por 227 votos contra 28.

COLONIAS PARA MALEANTES

En vista de la concurrencia de diputados, el Presidente pone a votación definitiva la ley que concede un crédito de tres millones y medio de pesetas al presupuesto del ministerio de Justicia para construcción de casas de trabajo y colonias agrícolas para vagos y maleantes. Para esta ley se ha pedido "quorum".

Se obtienen 263 votos contra 13. Como se requieren 227 votos, se ha logrado por un exceso de 36 votos.

COORDINACION DE SERVICIOS SANITARIOS

Se votó definitivamente la ley que coordina la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado. Durante la votación se observan diversas conversaciones entre los jefes de las minorías y el presidente de la Cámara.

Se obtienen 248 votos contra 23.

LOS CARTEROS SE INCORPORAN A CLASES PASIVAS

Hay gran expectación entre los diputados esperando la discusión del pleito de Cataluña, pero el Presidente pone a debate el dictamen sobre incorporación de los carteros al Estatuto de Clases pasivas.

Se aprueba el proyecto de acuerdo con el informe de la Comisión de Presupuestos.

(El Gobierno en pleno ocupa el banco azul. Está el señor Gil Robles en el salón).

El JEFE DEL GOBIERNO lee desde la tribuna de secretarios un proyecto de ley electoral.

Se pone a debate el proyecto de ley sobre la

Reposición de funcionarios

Antes de entrar en esto, se lee el dictamen de la Comisión de suplentes, acerca de la proposición incidental presentada ayer por el señor Prieto, acerca del procesamiento de los señores Primo de Rivera y Lozano.

El dictamen propone la suspensión de todo trámite procesal contra dichos diputados, mientras no cesen en su cargo.

Lo explica el señor PELLICENA y la Cámara lo aprueba por unanimidad.

Se vuelve a la discusión del proyecto de funcionarios y se acepta un voto particular del Sr. ECHEGUREN (radical).

Cree el orador que ya no tiene razón de ser el voto particular del señor Jiménez Fernández y el señor Pellicena, en el que desde luego se dice que: "El Gobierno procederá a revisar aquellas resoluciones".

El señor JIMENEZ FERNANDEZ (popular agrario) declara que no tiene inconveniente en aceptar la transacción, teniendo en cuenta siempre, que lo que va a hacerse

EL PLEITO CATALAN

Se lee una proposición incidental que firma en primer término el señor OROZCO (radical). Pide que la Cámara conceda confianza al Gobierno para resolver el problema catalán, con arreglo a la Constitución y al Estatuto, cerrándose ahora las sesiones de Cortes.

El señor OROZCO defiende su propuesta. Cree necesario que se declare la plena confianza de la Cámara en el Gobierno para resolver el importante problema catalán.

La sentencia del Tribunal de Garantías ha de ser cumplida forzosamente. No se concibe que haya en estos bancos quienes alientan esta posición de rebeldía. (Muy bien). No es cuestión de derechas ni de izquierdas, sino del régimen, uno de cuyos pilares es el Tribunal de Garantías.

No es de extrañar que se produzcan conflictos en el régimen de Estatuto. Para resolverlos se creó un organismo superior. A las regiones interesa más que a nadie el prestigio de este organismo. Termina pidiendo a todos que se eleve el ambiente que rodea estos problemas.

El Sr. FERNANDEZ LABANDEIRA (radical democrata) declara que tenía presentada una proposición pidiendo que no se cierren las Cortes sin que se apruebe la ley de cultivos del algodón.

El PRESIDENTE ordena dar término a dicha proposición, para que los diputados la tengan en cuenta, al ir a votar la proposición del señor Orozco.

El Sr. MAURA (don Honorio) declara que su minoría tiene presentadas proposiciones tan importantes o más que las del señor Labandera, tales como la de reforma de la Reforma agraria.

El Sr. COMIN (tradicionalista)

ahora, no es un olvido o amnistía, sino el reconocimiento de un derecho de los funcionarios. Declara que la aceptación del criterio transaccional, no satisface plenamente a su minoría, pero es aceptada como solución transitoria.

El señor MAURA (don Honorio), fencuación Española, declara que aunque no le agrada el voto del señor Echeguren, lo votará porque "a la fuerza ahorcan". (Risitas).

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, incorpora el voto al dictamen.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) pide a la Presidencia que se dé un pequeño plazo para presentar enmiendas al nuevo dictamen.

El PRESIDENTE declara que se considerarán reproducidas todas las enmiendas al nuevo dictamen. Dado su número juzga necesario que las minorías manifiesten su opinión sobre el particular.

El señor PRAT (socialista) declara su franca oposición al proyecto. Lo mismo dice el señor RECASENS SITCHES (radical democrata).

El señor GONZALEZ SUAREZ (socialista) reclama la palabra.

En mitad de su discurso el Presidente le comunica que la Comisión ha acordado retirar el dictamen. El señor González, en vista de esto, cesa de hablar.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, declara que en vista de la obstrucción, como no puede lograrse prontamente la justicia para los funcionarios, retira el dictamen. Pero ruega al señor Samper que arbitre los medios para hacer esa justicia. (Grandes aplausos de toda la mayoría).

Se aprueba definitivamente la Ley sobre clases pasivas de los carteros urbanos.

ahora, no es un olvido o amnistía, sino el reconocimiento de un derecho de los funcionarios. Declara que la aceptación del criterio transaccional, no satisface plenamente a su minoría, pero es aceptada como solución transitoria.

El señor MAURA (don Honorio), fencuación Española, declara que aunque no le agrada el voto del señor Echeguren, lo votará porque "a la fuerza ahorcan". (Risitas).

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, incorpora el voto al dictamen.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) pide a la Presidencia que se dé un pequeño plazo para presentar enmiendas al nuevo dictamen.

El PRESIDENTE declara que se considerarán reproducidas todas las enmiendas al nuevo dictamen. Dado su número juzga necesario que las minorías manifiesten su opinión sobre el particular.

El señor PRAT (socialista) declara su franca oposición al proyecto. Lo mismo dice el señor RECASENS SITCHES (radical democrata).

El señor GONZALEZ SUAREZ (socialista) reclama la palabra.

En mitad de su discurso el Presidente le comunica que la Comisión ha acordado retirar el dictamen. El señor González, en vista de esto, cesa de hablar.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, declara que en vista de la obstrucción, como no puede lograrse prontamente la justicia para los funcionarios, retira el dictamen. Pero ruega al señor Samper que arbitre los medios para hacer esa justicia. (Grandes aplausos de toda la mayoría).

Se aprueba definitivamente la Ley sobre clases pasivas de los carteros urbanos.

ahora, no es un olvido o amnistía, sino el reconocimiento de un derecho de los funcionarios. Declara que la aceptación del criterio transaccional, no satisface plenamente a su minoría, pero es aceptada como solución transitoria.

El señor MAURA (don Honorio), fencuación Española, declara que aunque no le agrada el voto del señor Echeguren, lo votará porque "a la fuerza ahorcan". (Risitas).

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, incorpora el voto al dictamen.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) pide a la Presidencia que se dé un pequeño plazo para presentar enmiendas al nuevo dictamen.

El PRESIDENTE declara que se considerarán reproducidas todas las enmiendas al nuevo dictamen. Dado su número juzga necesario que las minorías manifiesten su opinión sobre el particular.

El señor PRAT (socialista) declara su franca oposición al proyecto. Lo mismo dice el señor RECASENS SITCHES (radical democrata).

El señor GONZALEZ SUAREZ (socialista) reclama la palabra.

En mitad de su discurso el Presidente le comunica que la Comisión ha acordado retirar el dictamen. El señor González, en vista de esto, cesa de hablar.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, declara que en vista de la obstrucción, como no puede lograrse prontamente la justicia para los funcionarios, retira el dictamen. Pero ruega al señor Samper que arbitre los medios para hacer esa justicia. (Grandes aplausos de toda la mayoría).

Se aprueba definitivamente la Ley sobre clases pasivas de los carteros urbanos.

ahora, no es un olvido o amnistía, sino el reconocimiento de un derecho de los funcionarios. Declara que la aceptación del criterio transaccional, no satisface plenamente a su minoría, pero es aceptada como solución transitoria.

El señor MAURA (don Honorio), fencuación Española, declara que aunque no le agrada el voto del señor Echeguren, lo votará porque "a la fuerza ahorcan". (Risitas).

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, incorpora el voto al dictamen.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) pide a la Presidencia que se dé un pequeño plazo para presentar enmiendas al nuevo dictamen.

El PRESIDENTE declara que se considerarán reproducidas todas las enmiendas al nuevo dictamen. Dado su número juzga necesario que las minorías manifiesten su opinión sobre el particular.

El señor PRAT (socialista) declara su franca oposición al proyecto. Lo mismo dice el señor RECASENS SITCHES (radical democrata).

El señor GONZALEZ SUAREZ (socialista) reclama la palabra.

En mitad de su discurso el Presidente le comunica que la Comisión ha acordado retirar el dictamen. El señor González, en vista de esto, cesa de hablar.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, declara que en vista de la obstrucción, como no puede lograrse prontamente la justicia para los funcionarios, retira el dictamen. Pero ruega al señor Samper que arbitre los medios para hacer esa justicia. (Grandes aplausos de toda la mayoría).

Se aprueba definitivamente la Ley sobre clases pasivas de los carteros urbanos.

ahora, no es un olvido o amnistía, sino el reconocimiento de un derecho de los funcionarios. Declara que la aceptación del criterio transaccional, no satisface plenamente a su minoría, pero es aceptada como solución transitoria.

El señor MAURA (don Honorio), fencuación Española, declara que aunque no le agrada el voto del señor Echeguren, lo votará porque "a la fuerza ahorcan". (Risitas).

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, incorpora el voto al dictamen.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) pide a la Presidencia que se dé un pequeño plazo para presentar enmiendas al nuevo dictamen.

El PRESIDENTE declara que se considerarán reproducidas todas las enmiendas al nuevo dictamen. Dado su número juzga necesario que las minorías manifiesten su opinión sobre el particular.

El señor PRAT (socialista) declara su franca oposición al proyecto. Lo mismo dice el señor RECASENS SITCHES (radical democrata).

El señor GONZALEZ SUAREZ (socialista) reclama la palabra.

En mitad de su discurso el Presidente le comunica que la Comisión ha acordado retirar el dictamen. El señor González, en vista de esto, cesa de hablar.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, declara que en vista de la obstrucción, como no puede lograrse prontamente la justicia para los funcionarios, retira el dictamen. Pero ruega al señor Samper que arbitre los medios para hacer esa justicia. (Grandes aplausos de toda la mayoría).

Se aprueba definitivamente la Ley sobre clases pasivas de los carteros urbanos.

ahora, no es un olvido o amnistía, sino el reconocimiento de un derecho de los funcionarios. Declara que la aceptación del criterio transaccional, no satisface plenamente a su minoría, pero es aceptada como solución transitoria.

El señor MAURA (don Honorio), fencuación Española, declara que aunque no le agrada el voto del señor Echeguren, lo votará porque "a la fuerza ahorcan". (Risitas).

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, incorpora el voto al dictamen.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) pide a la Presidencia que se dé un pequeño plazo para presentar enmiendas al nuevo dictamen.

El PRESIDENTE declara que se considerarán reproducidas todas las enmiendas al nuevo dictamen. Dado su número juzga necesario que las minorías manifiesten su opinión sobre el particular.

El señor PRAT (socialista) declara su franca oposición al proyecto. Lo mismo dice el señor RECASENS SITCHES (radical democrata).

El señor GONZALEZ SUAREZ (socialista) reclama la palabra.

En mitad de su discurso el Presidente le comunica que la Comisión ha acordado retirar el dictamen. El señor González, en vista de esto, cesa de hablar.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, declara que en vista de la obstrucción, como no puede lograrse prontamente la justicia para los funcionarios, retira el dictamen. Pero ruega al señor Samper que arbitre los medios para hacer esa justicia. (Grandes aplausos de toda la mayoría).

Se aprueba definitivamente la Ley sobre clases pasivas de los carteros urbanos.

ahora, no es un olvido o amnistía, sino el reconocimiento de un derecho de los funcionarios. Declara que la aceptación del criterio transaccional, no satisface plenamente a su minoría, pero es aceptada como solución transitoria.

El señor MAURA (don Honorio), fencuación Española, declara que aunque no le agrada el voto del señor Echeguren, lo votará porque "a la fuerza ahorcan". (Risitas).

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, incorpora el voto al dictamen.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) pide a la Presidencia que se dé un pequeño plazo para presentar enmiendas al nuevo dictamen.

El PRESIDENTE declara que se considerarán reproducidas todas las enmiendas al nuevo dictamen. Dado su número juzga necesario que las minorías manifiesten su opinión sobre el particular.

El señor PRAT (socialista) declara su franca oposición al proyecto. Lo mismo dice el señor RECASENS SITCHES (radical democrata).

El señor GONZALEZ SUAREZ (socialista) reclama la palabra.

En mitad de su discurso el Presidente le comunica que la Comisión ha acordado retirar el dictamen. El señor González, en vista de esto, cesa de hablar.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, declara que en vista de la obstrucción, como no puede lograrse prontamente la justicia para los funcionarios, retira el dictamen. Pero ruega al señor Samper que arbitre los medios para hacer esa justicia. (Grandes aplausos de toda la mayoría).

Se aprueba definitivamente la Ley sobre clases pasivas de los carteros urbanos.

ahora, no es un olvido o amnistía, sino el reconocimiento de un derecho de los funcionarios. Declara que la aceptación del criterio transaccional, no satisface plenamente a su minoría, pero es aceptada como solución transitoria.

El señor MAURA (don Honorio), fencuación Española, declara que aunque no le agrada el voto del señor Echeguren, lo votará porque "a la fuerza ahorcan". (Risitas).

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, incorpora el voto al dictamen.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) pide a la Presidencia que se dé un pequeño plazo para presentar enmiendas al nuevo dictamen.

El PRESIDENTE declara que se considerarán reproducidas todas las enmiendas al nuevo dictamen. Dado su número juzga necesario que las minorías manifiesten su opinión sobre el particular.

El señor PRAT (socialista) declara su franca oposición al proyecto. Lo mismo dice el señor RECASENS SITCHES (radical democrata).

El señor GONZALEZ SUAREZ (socialista) reclama la palabra.

En mitad de su discurso el Presidente le comunica que la Comisión ha acordado retirar el dictamen. El señor González, en vista de esto, cesa de hablar.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, declara que en vista de la obstrucción, como no puede lograrse prontamente la justicia para los funcionarios, retira el dictamen. Pero ruega al señor Samper que arbitre los medios para hacer esa justicia. (Grandes aplausos de toda la mayoría).

Se aprueba definitivamente la Ley sobre clases pasivas de los carteros urbanos.

ahora, no es un olvido o amnistía, sino el reconocimiento de un derecho de los funcionarios. Declara que la aceptación del criterio transaccional, no satisface plenamente a su minoría, pero es aceptada como solución transitoria.

El señor MAURA (don Honorio), fencuación Española, declara que aunque no le agrada el voto del señor Echeguren, lo votará porque "a la fuerza ahorcan". (Risitas).

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, incorpora el voto al dictamen.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) pide a la Presidencia que se dé un pequeño plazo para presentar enmiendas al nuevo dictamen.

El PRESIDENTE declara que se considerarán reproducidas todas las enmiendas al nuevo dictamen. Dado su número juzga necesario que las minorías manifiesten su opinión sobre el particular.

El señor PRAT (socialista) declara su franca oposición al proyecto. Lo mismo dice el señor RECASENS SITCHES (radical democrata).

El señor GONZALEZ SUAREZ (socialista) reclama la palabra.

En mitad de su discurso el Presidente le comunica que la Comisión ha acordado retirar el dictamen. El señor González, en vista de esto, cesa de hablar.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, declara que en vista de la obstrucción, como no puede lograrse prontamente la justicia para los funcionarios, retira el dictamen. Pero ruega al señor Samper que arbitre los medios para hacer esa justicia. (Grandes aplausos de toda la mayoría).

Se aprueba definitivamente la Ley sobre clases pasivas de los carteros urbanos.

ahora, no es un olvido o amnistía, sino el reconocimiento de un derecho de los funcionarios. Declara que la aceptación del criterio transaccional, no satisface plenamente a su minoría, pero es aceptada como solución transitoria.

El señor MAURA (don Honorio), fencuación Española, declara que aunque no le agrada el voto del señor Echeguren, lo votará porque "a la fuerza ahorcan". (Risitas).

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, incorpora el voto al dictamen.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) pide a la Presidencia que se dé un pequeño plazo para presentar enmiendas al nuevo dictamen.

El PRESIDENTE declara que se considerarán reproducidas todas las enmiendas al nuevo dictamen. Dado su número juzga necesario que las minorías manifiesten su opinión sobre el particular.

El señor PRAT (socialista) declara su franca oposición al proyecto. Lo mismo dice el señor RECASENS SITCHES (radical democrata).

El señor GONZALEZ SUAREZ (socialista) reclama la palabra.

En mitad de su discurso el Presidente le comunica que la Comisión ha acordado retirar el dictamen. El señor González, en vista de esto, cesa de hablar.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, declara que en vista de la obstrucción, como no puede lograrse prontamente la justicia para los funcionarios, retira el dictamen. Pero ruega al señor Samper que arbitre los medios para hacer esa justicia. (Grandes aplausos de toda la mayoría).

Se aprueba definitivamente la Ley sobre clases pasivas de los carteros urbanos.

ahora, no es un olvido o amnistía, sino el reconocimiento de un derecho de los funcionarios. Declara que la aceptación del criterio transaccional, no satisface plenamente a su minoría, pero es aceptada como solución transitoria.

El señor MAURA (don Honorio), fencuación Española, declara que aunque no le agrada el voto del señor Echeguren, lo votará porque "a la fuerza ahorcan". (Risitas).

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, incorpora el voto al dictamen.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) pide a la Presidencia que se dé un pequeño plazo para presentar enmiendas al nuevo dictamen.

El PRESIDENTE declara que se considerarán reproducidas todas las enmiendas al nuevo dictamen. Dado su número juzga necesario que las minorías manifiesten su opinión sobre el particular.

El señor PRAT (socialista) declara su franca oposición al proyecto. Lo mismo dice el señor RECASENS SITCHES (radical democrata).

El señor GONZALEZ SUAREZ (socialista) reclama la palabra.

En mitad de su discurso el Presidente le comunica que la Comisión ha acordado retirar el dictamen. El señor González, en vista de esto, cesa de hablar.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, declara que en vista de la obstrucción, como no puede lograrse prontamente la justicia para los funcionarios, retira el dictamen. Pero ruega al señor Samper que arbitre los medios para hacer esa justicia. (Grandes aplausos de toda la mayoría).

Se aprueba definitivamente la Ley sobre clases pasivas de los carteros urbanos.

ahora, no es un olvido o amnistía, sino el reconocimiento de un derecho de los funcionarios. Declara que la aceptación del criterio transaccional, no satisface plenamente a su minoría, pero es aceptada como solución transitoria.

El señor MAURA (don Honorio), fencuación Española, declara que aunque no le agrada el voto del señor Echeguren, lo votará porque "a la fuerza ahorcan". (Risitas).

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, incorpora el voto al dictamen.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) pide a la Presidencia que se dé un pequeño plazo para presentar enmiendas al nuevo dictamen.

El PRESIDENTE declara que se considerarán reproducidas todas las enmiendas al nuevo dictamen. Dado su número juzga necesario que las minorías manifiesten su opinión sobre el particular.

El señor PRAT (socialista) declara su franca oposición al proyecto. Lo mismo dice el señor RECASENS SITCHES (radical democrata).

El señor GONZALEZ SUAREZ (socialista) reclama la palabra.

En mitad de su discurso el Presidente le comunica que la Comisión ha acordado retirar el dictamen. El señor González, en vista de esto, cesa de hablar.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, declara que en vista de la obstrucción, como no puede lograrse prontamente la justicia para los funcionarios, retira el dictamen. Pero ruega al señor Samper que arbitre los medios para hacer esa justicia. (Grandes aplausos de toda la mayoría).

Se aprueba definitivamente la Ley sobre clases pasivas de los carteros urbanos.

ahora, no es un olvido o amnistía, sino el reconocimiento de un derecho de los funcionarios. Declara que la aceptación del criterio transaccional, no satisface plenamente a su minoría, pero es aceptada como solución transitoria.

El señor MAURA (don Honorio), fencuación Española, declara que aunque no le agrada el voto del señor Echeguren, lo votará porque "a la fuerza ahorcan". (Risitas).

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, incorpora el voto al dictamen.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) pide a la Presidencia que se dé un pequeño plazo para presentar enmiendas al nuevo dictamen.

El PRESIDENTE declara que se considerarán reproducidas todas las enmiendas al nuevo dictamen. Dado su número juzga necesario que las minorías manifiesten su opinión sobre el particular.

El señor PRAT (socialista) declara su franca oposición al proyecto. Lo mismo dice el señor RECASENS SITCHES (radical democrata).

El señor GONZALEZ SUAREZ (socialista) reclama la palabra.

En mitad de su discurso el Presidente le comunica que la Comisión ha acordado retirar el dictamen. El señor González, en vista de esto, cesa de hablar.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, declara que en vista de la obstrucción, como no puede lograrse prontamente la justicia para los funcionarios, retira el dictamen. Pero ruega al señor Samper que arbitre los medios para hacer esa justicia. (Grandes aplausos de toda la mayoría).

Se aprueba definitivamente la Ley sobre clases pasivas de los carteros urbanos.

ahora, no es un olvido o amnistía, sino el reconocimiento de un derecho de los funcionarios. Declara que la aceptación del criterio transaccional, no satisface plenamente a su minoría, pero es aceptada como solución transitoria.

El señor MAURA (don Honorio), fencuación Española, declara que aunque no le agrada el voto del señor Echeguren, lo votará porque "a la fuerza ahorcan". (Risitas).

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, incorpora el voto al dictamen.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC (tradicionalista) pide a la Presidencia que se dé un pequeño plazo para presentar enmiendas al nuevo dictamen.

El PRESIDENTE declara que se considerarán reproducidas todas las enmiendas al nuevo dictamen. Dado su número juzga necesario que las minorías manifiesten su opinión sobre el particular.

El señor PRAT (socialista) declara su franca oposición al proyecto. Lo mismo dice el señor RECASENS SITCHES (radical democrata).

El señor GONZALEZ SUAREZ (socialista) reclama la palabra.

En mitad de su discurso el Presidente le comunica que la Comisión ha acordado retirar el dictamen. El señor González, en vista de esto, cesa de hablar.

El señor ARMASA, presidente de la Comisión, declara que en vista de la obstrucción, como no puede lograrse prontamente la justicia para los funcionarios, retira el dictamen. Pero ruega al señor Samper que arbitre los medios para hacer esa justicia. (Grandes aplausos de toda la mayoría).

Se aprueba definitivamente la Ley sobre clases pasivas de los carteros urbanos.

Discurso de Calvo Sotelo

El Sr. CALVO SOTELO (Renovación Española) interviene en nombre de su minoría. Declara que no va a hablar con brevedad. El Gobierno pide una confianza que no procuró ganar de ninguna manera en el problema catalán. Hace el orador una recapitulación de los hechos y dice que en la Cámara ha quedado claro que la Generalidad de Cataluña ha actuado en franca rebeldía.

El Gobierno del Sr. Samper ha contado con todos los apoyos para establecer el prestigio del Estado en Cataluña.

Declara que el Gobierno tiene un espíritu claudicante, revelado en la presentación de sus proyectos de plenos poderes y de delimitación de competencias. Aún no se ha dicho que medidas piensa adoptar el Gobierno, para las que necesitaba plenos poderes. El Gobierno no pudo lograr por falta de quorum esos plenos poderes y se conforma con un simple acuerdo de confianza. Esto parlamentariamente no tiene explicación.

El problema se agrava de hora en hora. Parte del absurdo político del régimen estatutivo.

Dice que no se ha debido traspasar a la Generalidad, no solo los servicios, sino también los cuerpos de orden público. Esta falta no la han cometido solamente los Gobiernos nefastos del bienio. (Grandes protestas y alborotos de los socialistas). Con el cuerpo de seguridad y el de vigilancia, ha debido hacerse lo mismo que con el de la Guardia civil, conservándose unido a la nación.

La Generalidad ha sabido aprovechar la circunstancia, y hoy los cuerpos de Vigilancia y Seguridad están en sus manos.

Denuncia que en un café ha sido apaleado un oficial de la Escudra por no saber hablar catalán. (Rumores). Se están infringiendo todos los días las reglas del Estatuto en lo que se refiere a la lengua castellana. (El señor Trias de Bes y otros diputados de la Liga, deniegan algunos casos que el señor Calvo Sotelo cita).

Declara el orador que la rebeldía de la Generalidad tiene eco hoy en el exterior, ante las cancelías extranjeras. Se ha llegado a pensar en la internacionalización de Barcelona.

El señor BESTEIRO: Su señoría quiere que el perro rabie, pero no rabia. Llana a una España vieja que ya no existe.

El señor CALVO SOTELO: Rabiará antes de lo que su señoría cree. No ha muerto nunca.

Examina la ley de cultivos catalana y juzga peligrosos algunos de sus preceptos, que suponen una explotación de los propietarios. Declara que aun siendo muy grande la veleidat del señor Samper, él cree que la falta de solución a este problema depende de la veleidat que hay en las altas atalayas de la nación. (Grandes rumores. Protestas).

El señor ALVAREZ MENDIZÁBAL (radical), dice: ¡Es mucho el divino Calvo!

El señor CALVO SOTELO: Su señoría podía callar recordando sus correrías por Cuenca como diputado monárquico. (Muy bien). Si quiere, le traeré sus proclamas.

Sigue el señor CALVO SOTELO aludiendo a las vacilaciones de altos poderes, que se reflejan en el Jefe del Gobierno. (Grandes protestas).

El PRESIDENTE dice que el señor Calvo Sotelo está logrando de este Parlamento republicano un respeto que no hubiera logrado ninguno de nosotros en aquella Asamblea. (Grandes aplausos. Protestas de los monárquicos en vivos tonos). No necesita el señor Calvo Sotelo de la pintoresca colaboración del señor Maura.

El señor MAURA: La que me da la gana.

El PRESIDENTE llama al orden al orador.

El señor CALVO SOTELO dice que su alusión ha sido correcta. El no atacará nunca al Jefe del Estado. Pero en esta Constitución,

el Presidente de la República no es inviolable y es responsable. Las alusiones a él podrán ser oportunas o no, pero se pueden hacer.

Varios socialistas: Eso no pasaba en la Monarquía.

(Se logra restablecer el orden). Sigue el orador diciendo que su minoría no puede otorgar confianza al Gobierno en estas circunstancias.

Declara que se alegra de que el Gobierno declare que en el Parlamento abierto no puede hablar. (Rumores).

Alaba al Parlamento como órgano inútil para las necesidades políticas y económicas.

(Aplausos de los monárquicos y protestas de los radicales).

OTRAS INTERVENCIONES

Interviene el Sr. ALBINANA que dice que habla en nombre del nacionalismo español, y considera el pleito catalán como una simple cuestión de orden público. Enuncia diversos hechos y habla de los bandoleros de la Generalidad. (El señor Menéndez, socialista, llama repetidas veces bandido y ladrón al señor Albinana).

El señor PRIETO (socialista) interviene seguidamente. Su minoría votará contra la proposición de confianza. Dice que el Gobierno ha huido de intentar el "quorum" para la concesión de plenos poderes, y busca una votación ordinaria. Ataca al Gobierno y dice que hoy hay en Madrid 178 campesinos extremos salidos del Penal de Burgos, que están en la calle sin albergue ni alimentos.

Niega también sus votos para el cierre de las Cortes.

Contesta el JEFE DEL GOBIERNO. Niega que el Gobierno tema los vaivenes parlamentarios y dice que no es un criterio suyo cerrado que deban suspenderse las sesiones. El Gobierno dice solamente que le parece bien la idea. (Rumores. Algunos socialistas interrumpen). En todos los Parlamentos del mundo cuando el periodo se prolonga... (Rumores y risas entre los socialistas).

El señor SAMPER: Ya que no el respeto a nosotros mismos, otros respetos debieran tener en cuenta los diputados. (Muy bien). Insiste en que la Cámara necesita descanso.

Declara que el Gobierno no pretende obrar a su arbitrio ni necesita excesivamente del Parlamento. El Gobierno estará siempre intervenido por la opinión y la Prensa.

El señor MENEDEZ: La Prensa gravada con multas.

El señor SAMPER: En tiempos de su señoría no se podían publicar los periódicos. (Muy bien).

Declara el Jefe del Gobierno que el Gobierno ha atendido en el problema catalán a la sentencia del Tribunal de Garantías, a la Constitución, al Estatuto y a la paz pública. La fuerza sólo en casos indispensables debe actuar. Si no pudiera lograrse la solución en el orden jurídico, el Gobierno, desgraciadamente, tendría que hacer uso de ella.

No puede ofrecer duda este sentido del cumplimiento del deber. El señor Calvo Sotelo no se da cuenta de que sus extremismos perjudican al interés de España, como las exaltaciones de Barcelona perjudican al interés de la región.

Dice que aquí se considera débil al Gobierno y en Barcelona se le considera rigorista en el traspaso de servicios. No tienen razón ni unos ni otros. El ejemplo lo da lo ocurrido con el servicio de radiodifusión y los de Museos y Archivos. El Gobierno se ciñe a cumplir el Estatuto y la Constitución, y todos pueden tener confianza en él, dentro de la Ley. La rebeldía puede ser sujeta en un día, pero importa más que se reconozca el derecho.

Esperamos que Cataluña reconozca el derecho con que ha obrado el Estado. Así el Estado reconocerá sus derechos exclusivos de la región autónoma. (Muy bien).

Explica porque el Gobierno retiró su proyecto de plenos poderes, aplazándolo meramente por si tiene que presentarlo a la Diputación Permanente o a las mismas Cortes. (Pide la palabra el señor Prieto).

Termina diciendo que cree que

el Gobierno cumple su deber cumpliendo la Constitución y expone que la serenidad del Gobierno no ha de ser incompatible con la energía. (Aplausos).

El conde de RODEZNO explica el voto en contra de la minoría tradicionalista. Hace notar que la Liga regionalista catalana es partidaria de que el Poder central cumpla con su deber.

El Sr. VENTOSA (Liga catalana) recuerda la conducta del Gobierno hasta este momento, mostrándose conforme con ella. Pero declara que ellos no pueden otorgar un voto de confianza para actos del Gobierno que ignoren cuales pueden ser.

El Sr. PRIETO interviene para extrañarse de que el señor Samper haya habido de acudir a la Diputación Permanente.

El Sr. SAMPER: He querido decir que llevaría a ella las medidas que fueran de su competencia.

El Sr. PRIETO: Entiendo que

un problema planteado en la vida de las Cortes no puede ser esca-moteado de ellas para llevarlo a la Diputación Permanente.

El Sr. VALENTIN (radical democrata) afirma que la Generalidad ha actuado dentro de sus facultades y juzga que el problema no es tan grave como se quiere presentar. Explica que no votará la proposición de confianza y como representante del partido autonomista valenciano dice al señor Samper que debe extremar la benevolencia. (Risitas y bromas).

Afirma que el Parlamento no debe cerrarse esta tarde (son las once y media de la noche. Constantes risas e interrupciones).

El Sr. VALENTIN: Ningún diputado puede decir que yo le haya interrumpido.

El Sr. García Rodríguez: ¡Ahora viene a cobrar! (Fuerte alboroto entre varios diputados radicales, radicales democratas)

DISCURSO DE GIL ROBLES

El Sr. GIL ROBLES: Se han hecho hoy aquí manifestaciones que obligan a una nueva puntualización de criterio para no dejar a nadie la administración de nuestra posición dogmática.

No hace falta que ratifique nuestra posición regionalista. Pero ha de ser puntualizado algo de lo que se ha hecho en el problema catalán. Esta minoría estaba al lado del Gobierno.

Hemos pedido firmeza que no es violencia. Nos hubiera sido fácil levantar bandera de españolismo, con cargos que serían explosivos en Cataluña. Pero como en esas provincias hay hermanos nuestros, de nuestra misma carne y sangre española (muy bien) por eso no hemos pedido violencia. Cuando el Gobierno pensó en una fórmula jurídica nos ofrecimos a ello. No nos preocupó que se dijera que claudicábamos. Sobre la popularidad podía más el deber. (Ovación).

Pero las circunstancias cambiaron. La Generalidad contestó con una actitud de rebeldía y no quedó más camino que el cumplimiento estricto de la sentencia.

Yo no tengo que defender al Gobierno. Pero he de decir que al problema es grave, ha sido creado por Gobiernos anteriores. Frente al Gobierno se sientan cuatro que lo envenenaron. (Gran ovación de toda la mayoría) ¿Hemos perdido ya la memoria? ¿Hemos olvidado que fueron a Barcelona tres ministros en avión? ¿Que el señor Azaña concedía todo lo que se pedía de Barcelona? ¿Es que ahora mismo no saben allá que cuentan aquí con cómplices y encubridores? (Gran ovación).

SE REANUDA LA SESION

Los diputados van sentándose en sus escaños, pero son constantes los alborotos y los comentarios sobre el arma que parece se ha esgrimido. Muchos parlamentarios encienden cigarrillos. Vuelve a la mesa el señor Alba, que reanuda la sesión.

Declara que ha hecho por primera vez lo que ha visto en Cámaras extranjeras: levantar la sesión. Por amor al régimen, por amor a España, derechos e izquierdas deben mantener el mutuo respeto.

Se dirige a los miembros de la minoría socialista. Yo he visto, he visto todos, que habéis esgrimido pistolas. Esto no debe ocu-

rrir. Deben darse las explicaciones necesarias, que yo espero del señor Prieto.

El señor PRIETO declara que, efectivamente, ha ocurrido un incidente en que ha sido él actor. Lo explica en términos desfavorables para el señor Oriol. Reconoce que ha sacado una pistola, pero dice que vio antes otra enfrente de él.

El señor ORIOL pide que el señor Prieto explique qué pistola vio enfrente de él. Lo cierto es que él ha sacado una pistola. La agresión ha salido de un diputado socialista, que ha dicho de la minoría popular agraria que eran unos farfantes y unos canallas. Yo no estoy dispuesto a tolerar en ningún terreno, que eso se diga, de mi jefe, de mi minoría o de mí. (Gran ovación).

El señor TIRADO (socialista) afirma que él no ha provocado el incidente, sino que juzgó el discurso del señor Gil Robles con toda libertad.

Se termina el incidente.

GIL ROBLES REANUDA SU DISCURSO

Sigue el señor GIL ROBLES: Cuando se promovió el incidente, yo razonaba un punto de vista que haría que el voto de esta minoría fuera favorable al Gobierno.

Se equivocan quienes creen que la maniobra de la izquierda iba a tener éxito por nuestra parte. Patéticamente no lo hemos de hacer, para no crear una situación insostenible.

Expone la recta doctrina parlamentaria. No es aplicable a este momento el artículo 19 de la Constitución. Se refiere a las bases que se pueden establecer en materias no marcadas ya en el Estatuto. El conflicto presente ya está fijado por la ley; hoy, por lo que el señor Prieto ha dicho, no es más que una habilidad.

Ha sentido otra doctrina que va

PAGINA CUARTA

tuvo en las Cortes Constituyentes le encontró en nuestro grupo.

El Sr. GIL ROBLES: En su grupo político, sí; pero de ningún modo en S. S.

Signe diciendo el Sr. MARTINEZ BARRIO que conoce todo el Nuevo y el Antiguo Testamento y no quiere aplicar a nadie sus apodos. Pero, digo que no hay nada ni nadie en la vida que me pueda acañar nada vergonzoso. (Aplausos).

Interiene el señor MAURA en el debate, que dice puede ser el último de estas Cortes. Recuerda que él, mientras fue ministro, no tuvo nada que ver con el problema catalán. Los ministros que fueron a tratar con el señor Maciá, sabrán defenderse por sí mismos.

El señor DE LOS RIOS: Con ocasión de la muerte del señor Maciá, yo di explicaciones que la Lliga aceptó.

El señor VENTOSA: No recuerdo haber dado esa aceptación, porque ignoraba los términos del viaje. (Grandes ruidos).

El señor DE LOS RIOS: Puntos nosotros quienes logramos del señor Maciá que desapareciera el nombre y el hecho del Stat Catalá.

Signe el señor MAURA diciendo que un Gobierno minoritario no puede tener fuerzas para resolver problemas tan graves como el de Cataluña. Declara que él no votaría nunca la confianza a este Gobierno, pero aun menos en estas circunstancias. El Gobierno no es capaz de hacer nada. No hará alta nada más que meditar. Esto no puede ser. Ni la violencia, suicida ni la claudicación. No puede seguir en pie la unidad de España. Si no tenía autoridad, debéis dejar el Poder.

Vana cerrarse las Cortes después de siete meses de labor perdida. El Parlamento no puede marchar en esta forma. Los diputados de la mayoría deben pensar que estos es debido a que ellos acudieron a la lucha electoral con un programa meramente negativo. Deben saber que para hacer una labor conservadora es preciso caminar en continuo avance. (Aplausos de los siete diputados conservadores).

Se procede al fin a votar nominalmente. Se getiran del salón la Lliga, los tradicionalistas y Renovación Española. Votan en contra las izquierdas desde Maura a los socialistas. Durante la votación debe producirse algún incidente en los pasillos porque muchos diputados salen rápidamente del salón.

Se obtienen 191 votos contra 62. Se otorga, pues, la confianza al Gobierno. Y se suspenden las sesiones de Cortes.

El PRESIDENTE advierte que para la próxima sesión se avisará a domicilio.

Se levanta la sesión a la una en punto de la madrugada.

Cámara de Comercio

CONTINENTES DE MADERAS

En la "Gaceta" del día 2 se publican los requisitos que, dentro del plazo de quince días, deberán cumplir los importadores habituales de maderas tarifadas por las partidas 98, 99 y 102 de los Aranceles de Aduanas. La documentación que se exige puede ser cursada por mediación de esta Cámara.

CREDITOS BLOQUEADOS

Solicitados por el Centro de Contratación de Moneda determinados datos relativos a los créditos que los exportadores de esta zona tienen bloqueados en la República Argentina, se ruega a los interesados que pasen por la Secretaría de la Cámara para enterarse de la circular recibida al efecto. Por otra parte, aquel Centro se ha dirigido a la Banca en demanda de una amplia información para fijar la situación de toda clase de saldos con la Argentina con vistas a una negociación con dicho país.

El mismo Centro comunica a la Cámara que por virtud de convenio existente con Rumania no pueden ser retenidos ni bloqueados los créditos españoles; y por lo que atañe a créditos con Bolivia aconseja que si alguno fuese bloqueado se dirijan los interesados al Ministerio de Estado, explicando el caso, con envío de antecedentes.

LIQUIDACION DE ATRASOS

La Ley de Presupuestos para el segundo semestre del año actual, inserta en la Gaceta del día 2, concede un plazo para que las corporaciones y los particulares puedan dentro de él declarar, librar el pago de recargos y multas, sus obligaciones tributarias para con el Estado, que no lo hubieran hecho en tiempo oportuno; y concede la misma condonación para contribuyentes morosos en los casos que la misma Ley determina.

De Ferrocarriles

EL RETRASO DEL EXPRESO

Ayer llegó a La Coruña el tren expreso con una hora de retraso debido a haber tenido que esperar más tiempo del marcado al expreso de Irún, y sufrir por esta causa demora en los cruces.

EL COCHE CAMA

Desde ayer el servicio del coche cama en el tren expreso que venía haciéndose alterno, se hará diario. Es un acuerdo plausible; pero hemos de dirigir un ruego a la Compañía para que la acertada disposición sea completa.

Se trata de que en vez de emplear en este servicio un coche mixto de cama y primera como era el de ayer, que sea un coche cama completo de 16 plazas, ya que de estos trenes forman parte uno o dos coches de primera. Esperamos que será tomado en consideración este ruego, así como el de que el coche restauran en vez de ser acoplado en Lugo, salga como es justo, desde La Coruña como cabeza de línea.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY, JUEVES

Teatros: Teatro Rosalía de Castro.—A las 7:45 y 10:45: Compañía argentina. "La máscara y el rostro". Teatro Linares Rivas.—A las 7:30 y 10:45: Compañía del Teatro Lira. "Madre Alegría". Savoy.—A las 8 y 10:45: "De novela de una noche". La Terraza.—A las 8:30 y 10:45: "Su última noche". Salón París.—A las 8: continúa "Gráfico", varias películas. Cinema Cuatro Caminos.—A las 8 y a las 8: "El proceso de Mary Dugan".

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Trasatlántico holandés. "Eandria" llegó en las últimas horas de la noche de ayer, procedente de Tampico, Veracruz y Habana conduciendo para La Coruña 60 pasajeros y varias sacas de correspondencia.

Aquí embarcó 11 pasajeros y salió pocas horas más tarde para Southampton, Boulogne y Amsterdam.

Vapor español "Sisargas" llegó ayer de San Esteban de Pravia conduciendo para este puerto un cargamento de cemento.

Vapor español "Begoña número 77" despachado para Corne en las tres.

Yate de recreo "Cachita" cambió de fondeadero quedando acordado junto al muelle de Sanidad Marítima.

Vejero español a vapor "Garnier Angeles" en reparación.

EN LOS MUELLES

En el muelle de Linares Rivas: vapor español "Aya Mendí" llegó ayer procedente de Barcelona y escalas conduciendo para La Coruña 150 toneladas de avena, vinos, aceite, jabón, tejidos y otros. Aquí tomó 50 toneladas de madera, alubias, envases vacíos y otros, y marchó en las últimas horas de la tarde para Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor español "Cabo Esparteil" procedente de Barcelona y escalas conduciendo para La Coruña 350 toneladas de carga general, de éstas 250 son de cemento y el resto vinos, jabón, cordería, aceite, tejidos, arroz, y otros.

En el de Santa Lucía vapor español "Ramón Aivarez R." llegó ayer por la tarde procedente de Casablanca con un cargamento de superfosfato de cal.

En el de la Palloza: vapor español "Queje" llegó ayer de Vivero con general; y vejero español "Rubio" que procedente de Corcubión llegó ayer con chatarra. Fué despachado para Corcubión en la tarde.

En los de la Dársena: veleros españoles: "Bernardo 1.º", fué despachado para San Ciprián con carga general; "San Luis" fué despachado para Betanzos en la tarde; "Noya" descargando leña de tojo; "Villa de Cedeira", tomando carga general; vejero mixto "Segunda Ramona" cargando general.

OTRAS NOTICIAS

En las últimas horas de la noche de ayer era esperado en nuestro puerto el vapor "Casaregis" de la Compañía Trasatlántica Italiana de Génova, a donde se dirige, procedente de Inglaterra.

Viene de arribada para dejar aquí al primer oficial que se halla enfermo de algún cuidado.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS: En viaje de ida a Barcelona: Carvoeiro; en Barcelona: "Menor" en Marsella; "Quintres" en Barcelona; "Cervera" en Motril.

En viaje de regreso a Bilbao: "Esparteil" en La Coruña; "Tres Forcas" en Huelva; "Creux" en Motril; "La Plata", "Razo", "Hueras", "Roche", "Villano", "Ortega" y "Sacratif" en Bilbao.

LOS RIOS: En viaje de ida a Barcelona: "Besós" en Villagarciá; "Escolano" en Cádiz; "Navia" en Muzel; "Míño" en Barcelona; "Tajo" en Ceuta.

En viaje de regreso a Bilbao: "Romeu" en Bilbao; "Segre" en Melilla.

LOS MENDIS: En viaje de ida a Barcelona: "Axpe" en Barcelona; "Arnabal" en Alicante; "Anaboto" navegando de Villagarciá a Sevilla; "Araya" en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Aya" en La Coruña; "Altube" navegando de Sevilla a Vigo; "Artza" en Alicante; "Ayala" en Bilbao.

VIDA SOCIAL Y OBRERA

SINDICATO DE PANADEROS

En la reunión celebrada ayer tarde por el Sindicato de panaderos fueron aprobadas las nuevas bases que han de ser presentadas a la Patronal, referentes a la modificación de sueldos en todas las categorías, reforma en parte del plan de trabajo y establecimiento del control de producción y otras mejoras.

LA REUNION DE TIPOGRAFOS

Anoche celebró reunión el Sindicato de tipógrafos, tratándose varios asuntos de régimen interior.

CONSTRUCCIONES LITOGRAFICAS

Hoy, a las seis y media de la tarde, celebrará junta general el Sindicato de construcciones litográficas, en el local de Federico Tapia, número 79.

LA CIRCULACION DE EL IDEAL GALLEGO

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia. Anunciarse en él, es impulsarlo extraordinariamente las ventas.

TEATRALES DE TURISMO

UNA EXCURSION VALENTIANA

El próximo día 6 llegará a esta ciudad una embajada turística de Valencia, bajo los auspicios de aquel Ayuntamiento y organizada por la "Sociedad Valenciana Fomento del Turismo", en su calidad de Sindicato de Iniciativa y como representación del Patronato Nacional del Turismo.

La excursión estará integrada por unas diecisiete personas, entre las que figuran periodistas, miembros de la entidad organizadora y el teniente de alcalde presidente de la Comisión de Fiestas y Muestras, don Juan Bort Zandallinas, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.

Esta embajada lleva el saludo fraterno y cordial de Valencia y la doble misión de estrechar los lazos de simpatía y amor y de admirar la belleza y sugestión de otros sectores del solar hispano.

A esta excursión acompaña el alcalde honorario, Dr. D. Agustín Trigo.

Además es admitido como cosa natural—naturalista, diríamos nosotros—un aditamento, se insinúa como solución posible y sofisticada de una situación difícil, un divorcio, y se halla disculpa a un crimen que impulsó el amor.

El desarrollo del drama es lento y difuso en los tres primeros actos, para culminar en un prodigio de "savoir-faire" que acentúa la "manera" del maestro, en el acto cuarto; maravilla de técnica teatral.

Fué una suerte que nos diera a conocer la comedia benaventana compañía de la categoría artística de Rivera-De Rosas; pues a las indudables bellezas de la obra, en la que el diálogo y las intencionadas frases son verdaderos fuegos artificiales del espíritu, hay que añadir las que le presta una dición perfecta y una interpretación genial.

Enrique de Rosas enorme en el papel de marino enamorado que lo "perdona todo" menos la ausencia de la esposa; Matilde Rivera—que ayer hacía su debut—insuperable al interpretar la difícil psicología de la mujer que engaña sin engañar, y Ascensión Navarro, una joven actriz de multiformes condiciones, pues estuvo admirable lo mismo al incorporar su papel de hondos acentos dramáticos en la comedia, que al bailar tangos, que al acompañar a la guitarra bellas canciones criollas, entonadas por la gentil señorita María Luisa Robledo, con mucho arte. Muy afortunada en sus intervenciones las señoras Gómez Oca y Urzanqui.

Excursión escolar

Al dos de la madrugada de ayer, llegó a esta capital una excursión integrada por 35 alumnos que hacen sus estudios de Bachillerato, en el Instituto de Avila.

Los excursionistas, que realizaron el viaje en un magnífico autobús bien acompañado de sus profesores don Antonio Bermejo de la Rica y de don Mercedes Patiño.

Salieron de Avila en la madrugada del martes y realizaron el viaje directo a La Coruña.

Plensan permanecer en esta capital hasta el lunes, en que girarán una visita a Ferrol.

Después volverán a La Coruña, para desde aquí regresar a Avila. Sean bienvenidos los jóvenes estudiantes y sus profesores, y deseamos que su breve estancia entre nosotros les sea grata.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Señalando los días 11, 18 y 27 del corriente para celebrar sesiones la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Edictos de los Ayuntamientos de Padrón sobre expediente de habilitación y suplementos de créditos; Naron, exposición del censo de campesinos; Oleiros, declaración de incurso en el apremio a los contribuyentes morosos en el arbitrio sobre bebidas espirituosas; y Ames, exposición del padrón de cédulas personales.

Relación de propietarios del término municipal de Outes a quienes podrá afectar la ocupación de terrenos para las obras de construcción del camino de servicio del muelle de abrigo del puerto de Freijo.

Escuela Normal

DE INTERES PARA LOS ALUMNOS DEL GRADO PREPARATORIO

La Gaceta del 28 de junio p. p. en la Orden fecha 28 del mismo mes dice lo siguiente: "Con el fin de resolver consultas llegadas a este Ministerio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto adicional del Decreto de 29 de septiembre de 1931 quedan reafirmados los núm. primero y segundo de la Orden de la Dirección General de primera enseñanza fecha 7 de junio último en la reforma siguiente:

Primero.— Tener realizados los estudios del Bachillerato; o los de Maestro de primera enseñanza o tener aprobados en la Escuela Normal los tres cursos de cultura general a tenor de lo que dispone el artículo cuarto adicional del decreto de 29 de septiembre de 1931.

Segundo.— Haber cumplido 18 años de edad antes de la terminación del plazo de la convocatoria.

Bolsa del pescado

COTIZACIONES DE AYER: Se vendieron: 28 cajas de merluza, de 2'20 a 3 pesetas kilo; 46 de pescadilla, de 0'80 a 1'05; 110 de idem grande, de 1'25 a 1'90; 12 de besugo, de 0'75 a 1'15; 23 de pancho, de 0'65 a 0'80; 21 lotes de gallos, de 1'10 a 2; 40 de congrio de 1 a 2'25; 30 de abadejo, de 1'20 a 1'85; 46 de verdol o xarda, de 4'50 a 15 lotes; 14 de rapas, de 16 a 115; 325 de varlos, de 1 a 1'15; 170 medidas de sardina, de 40 a 52 medida; 380 langostas, de 6 a 23 par; 1.200 kilogramos de bonito de 1'30 a 1'60 kilo.

Nuevo práctico del puerto de Vigo

VIGO 4.—En la Delegación Marítima se celebraron hoy exámenes para cubrir una plaza vacante de práctico del puerto de Vigo.

Obtuvo la plaza en reñidas oposiciones y con la máxima puntuación el joven vigués, capitán de la Marina Mercante, D. Antonio Pérez Mateo.

Los opositores fueron ocho, retirándose tres.

El nuevo práctico presta sus servicios como capitán en la grúa de las obras del puerto de La Coruña.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO 4.—Vapores llegados: alemán "Madrid", de Bremen; con 219 pasajeros en tránsito y uno para Vigo; idem "Orinoco", de La Habana, con 110 pasajeros para el puerto; holandés "Mars", de Rotterdam, con general; español "San Eduardo", de Gijón, con carbón.

Despachados: alemán "Madrid", para Buenos Aires, embarcó 220 pasajeros; idem "Orinoco", para Hamburgo y escalas, con pasaje en tránsito; holandés "Mars", para Lisboa, con general; estoniano "Heijo", para Viana do Castelo, en la tarde.

Veleros. Entró el "María Teresa" de Noya, con envases. Salieron: "San Juan", para Gijón, en la tarde, y "Rosario", para Muros, con general.

LONJA DEL PESCADO

VIGO 4.—Se vendieron: 370 cajas sardinas, de 2'40 a 50; 4 idem parrocha, a 28; 120 idem jurel, de 24 a 36; 9 idem espadín, a 20'50; 26 pares merluza, de 10'50 a 25; 2 idem rodaballos, de 18 a 27; 75 idem langosta, de 4 a 15'25; 7.317 kilos bonito, de 1'50 a 1'78; 100 cajas merluza, de 214 a 245; 19 idem olomol, de 20 a 56; 90 idem buraz, de 20 a 40; 17 idem maruca, de 15 a 28; varios congrios, en 2.141, y varios lotes, en 617 pesetas.

Matute.—520 cajas pescadilla, de 28 a 91; 33 idem rapantes, de 13 a 58; 33 idem beretes, de 7 a 39; 6 idem fanecas, a 22; varios sapos, en 2.391; y varios lotes, en 928 pesetas.

La "Gaceta"

MADRID 4.—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia, nombrando director general de Aeronáutica a don Ismael Warleta de Quintana.

Otro concediendo a los paisanos Manuel González Mari, Juan Félix Manzanera y Rafael Castro Morilla, indulto de la pena de muerte impuesta por la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo y conmutando dichas penas por las de treinta años de reclusión mayor.

Ley de Instrucción Pública autorizando al ministro para que concierte con el escultor Sebastián Miranda la reproducción en madera del "Retablo del Mar".

Decreto de Gobernación admitiendo la dimisión a don Jacinto Vázquez López del cargo de jefe superior de la Policía gubernativa de Madrid.

Otro nombrando para dicho cargo a don Mariano Muñoz Castellanos.

Orden de la Presidencia, disponiendo que se constituya una comisión interministerial para estudiar la implantación del cultivo del tabaco en España y la reforma del Reglamento.

Otra de Justicia ampliando hasta 129 el número de plazas de aspirantes para cubrir secretarías judiciales.

Otra de Trabajo disponiendo que los Jurados Mixtos de Sidrería, Metalurgia y derivados, enclavados en el territorio nacional se abstengan de discutir nuevos acuerdos o bases reguladoras de los contratos de trabajo en dichas industrias.

Otra idem nombrando vocales oñeros efectivos del Jurado mixto de comercio de alimentación de La Coruña a don Florencio López Barreiro, don Florencio Rivas, don Enrique Mosquera y don Fernando Parga.

El Sr. Gil Robles es un hombre de una corrección extrema, sin comparación posible con los antiguos jefes de minorías que presentaban sus votos con exigencias que se traducían en hechos inmediatos. Es hombre de tan exquisita corrección, que jamás ha pedido compensaciones por su colaboración; colaboración de una absoluta lealtad y de un patriotismo ejemplar; pues siempre ha llevado como único afán, los altos intereses del país. ¿Qué tienen que decir de la conducta de Gil Robles los que fueron Gobierno anterior? Que recuerden aquellas venidas en aeroplano desde Barcelona que venían a votar por el aire y por el aire marchaban.

Respecto a la próxima labor del Gobierno, el señor Samper ha dicho que en la semana próxima se dedicarán las reuniones ministeriales al estudio del presupuesto.

Se le preguntó cuándo comenzaría las medidas encaminadas a hacer cumplir a Cataluña el fallo del Tribunal de Garantías. El jefe del Gobierno respondió: —Yo no he interrumpido nunca las medidas necesarias para que la sentencia se cumpla.

MADRID 4.—Al terminarse la sesión, el ministro de la Gobernación, refiriéndose al discurso pronunciado por el señor Gil Robles, decía:

Ha sido un discurso enorme, una lección de Derecho político y todo ello como digo, un discurso de altos vuelos.

Hablando con los periodistas dijo el señor Salazar Alonso: —El se-

XXVIII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA ANGBLA LADO Y SALORIO QUE FALLECIO EL 4 DE JULIO DE 1906. Y XL ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA LUISA MORENO LADO QUE FALLECIO EL 4 DE ABRIL DE 1923. R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Francisco Vázquez Lens QUE FALLECIO EL DIA 5 DE JULIO DE 1932 Y DEL SEÑOR Don Manuel Vázquez Lens QUE FALLECIO EL DIA 20 DE ENERO DE 1932. R. I. P.

Cartelera de espectáculos PARA HOY, JUEVES. Teatros: Teatro Rosalía de Castro.—A las 7:45 y 10:45: Compañía argentina. "La máscara y el rostro". Teatro Linares Rivas.—A las 7:30 y 10:45: Compañía del Teatro Lira. "Madre Alegría". Savoy.—A las 8 y 10:45: "De novela de una noche". La Terraza.—A las 8:30 y 10:45: "Su última noche". Salón París.—A las 8: continúa "Gráfico", varias películas. Cinema Cuatro Caminos.—A las 8 y a las 8: "El proceso de Mary Dugan".

ROSALIA CASTRO SABADO penúltimo día de actuación de la notabilísima COMPAÑIA ARGENTINA RIVERA-DE ROSAS Tarde: a las 7:45 TODO UN HOMBRE de UNAMUNO. La creación: cumbre del insignie ENRIQUE DE ROSAS. Noche: 10:45. Estreno de la comedia argentina DON INMENSO Un gallego en Buenos Aires. DOMINGO: Dos funciones de DESPEDIDA Tarde: a las 7:45 DON INMENSO Noche: a las 10:45 ACIDALIA (La Diosa de la Inquietud) No apta para señoritas

ROSALIA CASTRO SABADO penúltimo día de actuación de la notabilísima COMPAÑIA ARGENTINA RIVERA-DE ROSAS Tarde: a las 7:45 TODO UN HOMBRE de UNAMUNO. La creación: cumbre del insignie ENRIQUE DE ROSAS. Noche: 10:45. Estreno de la comedia argentina DON INMENSO Un gallego en Buenos Aires. DOMINGO: Dos funciones de DESPEDIDA Tarde: a las 7:45 DON INMENSO Noche: a las 10:45 ACIDALIA (La Diosa de la Inquietud) No apta para señoritas

ROSALIA CASTRO SABADO penúltimo día de actuación de la notabilísima COMPAÑIA ARGENTINA RIVERA-DE ROSAS Tarde: a las 7:45 TODO UN HOMBRE de UNAMUNO. La creación: cumbre del insignie ENRIQUE DE ROSAS. Noche: 10:45. Estreno de la comedia argentina DON INMENSO Un gallego en Buenos Aires. DOMINGO: Dos funciones de DESPEDIDA Tarde: a las 7:45 DON INMENSO Noche: a las 10:45 ACIDALIA (La Diosa de la Inquietud) No apta para señoritas

ROSALIA CASTRO SABADO penúltimo día de actuación de la notabilísima COMPAÑIA ARGENTINA RIVERA-DE ROSAS Tarde: a las 7:45 TODO UN HOMBRE de UNAMUNO. La creación: cumbre del insignie ENRIQUE DE ROSAS. Noche: 10:45. Estreno de la comedia argentina DON INMENSO Un gallego en Buenos Aires. DOMINGO: Dos funciones de DESPEDIDA Tarde: a las 7:45 DON INMENSO Noche: a las 10:45 ACIDALIA (La Diosa de la Inquietud) No apta para señoritas

ROSALIA CASTRO SABADO penúltimo día de actuación de la notabilísima COMPAÑIA ARGENTINA RIVERA-DE ROSAS Tarde: a las 7:45 TODO UN HOMBRE de UNAMUNO. La creación: cumbre del insignie ENRIQUE DE ROSAS. Noche: 10:45. Estreno de la comedia argentina DON INMENSO Un gallego en Buenos Aires. DOMINGO: Dos funciones de DESPEDIDA Tarde: a las 7:45 DON INMENSO Noche: a las 10:45 ACIDALIA (La Diosa de la Inquietud) No apta para señoritas

ROSALIA CASTRO SABADO penúltimo día de actuación de la notabilísima COMPAÑIA ARGENTINA RIVERA-DE ROSAS Tarde: a las 7:45 TODO UN HOMBRE de UNAMUNO. La creación: cumbre del insignie ENRIQUE DE ROSAS. Noche: 10:45. Estreno de la comedia argentina DON INMENSO Un gallego en Buenos Aires. DOMINGO: Dos funciones de DESPEDIDA Tarde: a las 7:45 DON INMENSO Noche: a las 10:45 ACIDALIA (La Diosa de la Inquietud) No apta para señoritas

ROSALIA CASTRO SABADO penúltimo día de actuación de la notabilísima COMPAÑIA ARGENTINA RIVERA-DE ROSAS Tarde: a las 7:45 TODO UN HOMBRE de UNAMUNO. La creación: cumbre del insignie ENRIQUE DE ROSAS. Noche: 10:45. Estreno de la comedia argentina DON INMENSO Un gallego en Buenos Aires. DOMINGO: Dos funciones de DESPEDIDA Tarde: a las 7:45 DON INMENSO Noche: a las 10:45 ACIDALIA (La Diosa de la Inquietud) No apta para señoritas

El medio centro Soladrero pertenecerá desde hoy al "Oviedo F. C."

TEMAS ACTUALES

LOS DE SIEMPRE

Al escribir la reseña y comentarios del partido jugado el domingo último en La Lombera, entre los equipos femeninos de hockey del Villagarcía y el Artabro, prometimos ocuparnos con más extensión de los incidentes ocurridos en torno al arbitraje del referido encuentro.

Vamos a hacerlo hoy y lo vamos a hacer con más extensión de lo que pensábamos, por obligarnos a ello las tendenciosas y pintorescas informaciones aparecidas en la prensa olívica.

El partido Villagarcía-Artabro fué concertado de una manera particular y amistosa entre ambos clubs, sin intervención alguna de tercero. Pues bien, cuando el equipo coruñés y sus directivos llegaron a la ciudad araosana se vieron sorprendidos al saber que, por acuerdo del Comité Regional de Hockey, el partido iba a ser dirigido por dos árbitros colegiados, alegando que así lo "exigía" la circunstancia de estar federados los clubs contendientes. Los árbitros "preparados" no eran, como sería lo lógico, un villagarciano y un coruñés, sino dos vigueses. Naturalmente que la manobra no prosperó: el presidente del Artabro y directivos acompañantes exigieron a su vez

Atlántida Athletic de Madrid, jugado recientemente en Balaidos, favoreció cuanto quiso a las hockey-women viguesas, a costa, naturalmente, de las madrileñas. El señor Carballo, al que la prensa viguesa —hagamos la excepción de "El Pueblo Gallego", cuya sinceridad deportiva contrasta siempre con la de sus colegas locales— trata despectivamente, tiene todavía muchísimo que enseñar al señor González. No en balde el árbitro madrileño —y no coruñés, como asevera la prensa olívica— tiene una experiencia de muchos años de hockey en la capital de España. El árbitro vigués se "entretuvo" en aleccionar a la defensa villagarciana —como en Balaidos lo hizo con la defensa atlántida— para colocar en offside a las delanteras coruñesas. ¿Hizo eso o cosa parecida el señor Carballo?

Y vamos con el discutido tanto que dió la victoria al equipo artabro.

En "El Pueblo Gallego" se dá el resultado exacto y justo del partido: Artabro, 1 — Villagarcía, 0. "Sprint" titula su reseña así: "Artabro, 1 — Villagarcía, 1". El "Faro de Vigo" traza este encabezamiento: "Villarcía y Artabro empatan a cero". Sencillamente delirioso. Pero lo verdaderamente

El Galicia Sport a Santiago

El próximo domingo día 22, se desplazará a la ciudad del Apóstol, el formidable conjunto del Galicia Sport de la Gaitera, para enfrentarse con el Español aprovechando para ello las fiestas patronales de dicha ciudad.

Este partido ya había de celebrarse el pasado año, pero por causas surgidas a última hora, y ajenas al Galicia, hubo de ser suspendido. Quiere decir esto que la afición santiaguesa ha esperado un año para poder admirar el juego pujante y arrollador de los chicos de la Gaitera.

Acompañando al equipo saldrá una nutrida excursión, que ocupará tres o cuatro autobuses.

La expectación despertada por este encuentro en la barriada de la Gaitera es enorme como lo demuestra el hallarse ya cubiertas las plazas de tres autobuses de cuarenta plazas.

SAMEIG.

Rectificación por alusiones

No pensaba hacer comentarios del partido que jugaron las árbitras en Villagarcía, mas al verme aludido en cierto semanario que pone en mis labios aseveraciones que no hice, me encuentro obligado a escribir estas líneas, para poner los puntos sobre las íes.

Considero que en el deporte no se deben realizar ciertas campañas que más que despertar la afición, fin que persiguen los que la sostienen, sólo sirven para excitar las pasiones y antagonismos, que no se pueden confundir con la noble lucha del deporte puro, que obliga a competir y aun a discutir correctamente siempre en el campo de juego, confraternizando luego, más tranquilos los ánimos, al igual que lo hicimos en la encantadora Villagarcía, donde los directivos y las bellas jugadoras del equipo titular nos hicieron gratísima nuestra breve estancia.

Dicho semanario inicia una campaña de censura, contra el señor Carballo (no coruñés) que siempre puso al servicio del deporte, toda su buena intención y conocimientos del hockey, mayores o menores (nadie hay perfecto en este mundo), pero siempre "desinteresadamente" y en los que únicamente puede encontrar molestias y censuras como la indicada, en la que se le ve "la oreja" de eliminar todo arbitraje que no tenga "marca de fábrica" del propio cosechero.

Agradecería muy mucho la justicia que se me hiciera al argumentar reconociendo mi imparcialidad deportiva, si fuera cierta, la aseveración de que yo usara por no válido el goal, pero sabe muy bien el que ha escrito la insidiosa manifestación, que yo no dije eso.

¡No he visto el goal! Estaba hablando con el entusiasta jugador vigués señor Barreras, en aquel momento (suponia tardarían algo más en tirar el córner) y cuando volví la vista al campo sólo vi entrar la pelota fulminantemente en la portería. Lo único que dije, es que no creía en la falta que el consideraba existía, puesto que el Reglamento autoriza para parar la pelota "aunque no sea completamente", rematando otra compañía que tiene necesariamente que estar fuera del círculo y que si la pelota quedaba en el círculo era tanto y si no estaba en éste, como el señor Barreras aseguraba, entonces no era goal, pero que yo no podía precisar la jugada.

Hoy día, vista la opinión del señor Barreras, que me merece crédito pero dada la distancia a que nos hallábamos, la velocidad de la jugada y la posición de las jugadoras restantes, que tienen que colocarse en el círculo entre Marta y Allones y el sitio en que nos encontrábamos, me inspira más confianza la indiscutible de la ejecutora, incapaz de decir una cosa por otra, como lo atestiguarán todos los vigueses que aquí residen, que aseguran que la pelota estaba en el círculo cuando fué el goal.

Me extraña que el cronista haya omitido los demás comentarios que merecieron ambos árbitros a mi modesto criterio y que expusé a los simpáticos vigueses que conmigo estaban, tales como: la peregrina teoría de Bolás de consentir jugadoras al hacer el bully, colocadas en el campo contrario; su apreciación del off-side considerando como base de él, oger la pelota tras las defensas (son tres contrarios en el hockey los que se precisan en determinados casos) pitando así todos los avances de los delanteros que iban a coger un pase adelantado; la falta de stick de una jugadora villagarciana que lo levantó perpendicularmente dentro del área fatídica para parar un chut de Rosario Allones; las tolerancias de ambos árbitros con los saques de lado en los que especialmente la futura internacional Matilde Cofoa, ponía la pelota en juego tirándola con mucho donaire, los off-sides que por aturdimiento no veía Carballo en la segunda parte; la falta de stick de la back derecha del Villagarcía al fallar una pelota delante de la portería; la salida violenta de la porterera, cargando y derribando a Doris, cuando ésta se colaba en la portería, en una de sus admirables arrancadas, que por cierto resultó lesionada; y sobre todo los diálogos del Sr. Bolás con la simpaticísima defensa izquierda villagarciana, a la que indicaba la colocación para poner en off-side a Cuca Diaz Grande. Comprendo que el árbitro no pudiese resistir a la coacción de los bellos ojos de la mejor jugadora del Villagarcía.

Termino, diciendo que no deben existir esas rencillas entre equipos amateurs y que todos debemos poner de nuestra parte los medios de suavizar asperezas y conseguir que siempre haya entre las encantadoras jugadoras del hockey gran estímulo y mucha camaradería, alentadas por sus públicos sin llegar nunca a las estidencias que por desgracia observamos en los partidos de fútbol profesional. Y, con un

Ya está ultimado el contrato

En nuestro querido colega ovetense "Región", leemos el siguiente sueto:

"Es seguro que el medio centro Soladrero, juegue la temporada próxima con el Oviedo. El contrato ya está ultimado, y las pesetas llegaran a poder del jugador, pero sólo falte que llegue el día cinco en que ya pueden firmarse los que sepan escribir".

Sin duda, el Oviedo ha hecho una gran adquisición. Tan grande como la pérdida que voluntariamente se arriesga a sufrir el Betis.

BARREIRENSE Y SPORTING, FINALISTAS DE PORTUGAL

El domingo último se disputaron las segundas semifinales del campeonato nacional portugués. El Sporting de Lisboa y el Barreira de la misma capital empataron a cero, y el Barreira venció por 1-0 al Vitoria.

Se han clasificado finalistas el Sporting y el Barreira, los cuales jugarán la final el próximo domingo, en el estadio de Lisboa.

LA COPA DE EUROPA CENTRAL

El domingo se jugaron los cuartos de final de la Copa de Europa Central, registrándose estos resultados:

En Zurich, Admira, 5 — Napol 0.

En Colonia, Colonia, 6 — Rapid, 1.

En Budapest, Ferencvaros, 6 — Klado, 0.

En Budapest, Juventus, 3 — Ujpest, 1.

SUECIA Y NORUEGA EMPATAN

También el domingo contendieron en Oslo los once nacionales de Suecia y Noruega, que resultaron empatados a tres tantos.

ANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano.
Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo.
TELEFONO. NUM. 1.06

MAS DE INCIO CURAN RAPIDAMENTE LA ANEMIA
CLORESIS, CLORO, ANEMIA, PALIDECES Y DESARREGLOS MENSURALES
Venta en Farmacias y Droguerías. Depósito Central: Hijos de A. Naves-Bejaros

homenaje de admiración a todas las jugadoras de ambos equipos, pongo punto final pidiendo perdón por la extensión de esta rectificación.

ARCADIO VILELA GARATE

PARTIDOS AMISTOSOS EXCURSION A SANTIAGO

El día 22 con motivo de las fiestas del Apóstol se desplazará a Santiago el equipo de esta localidad Once "Guacamayos", para contender con el subcampeón infantil de la vecina ciudad Carmelo S. D.

Y a tal efecto organiza una excursión que saldrá del felato de Caballeros a las ocho de la mañana.

UNA RECTIFICACION

El vencedor en el partido del domingo entre el D. Camouco y San Nicolás, fué este último, por uno a cero, y no como por error pusieron, el Camouco por 2-1.

LOS GUACAMAYOS A GUISAMO

El domingo se desplazará a Guisamo para contender con el Unión Sporting de dicho pueblecito, el equipo de esta localidad Once Guacamayos.

El partido promete resultar competido, pues la clase de ambos equipos es muy similar.

BERGONDO, 4 — FONTAN, 2

BERGONDO.—El pasado domingo en el campo de la Senra, se enfrentaron en partido amistoso, el Fontán F. C., de Sada, y el Bergondo Sporting Club, de la localidad.

El partido careció de interés porque los locales eran muy superiores a sus rivales como lo asegura el marcador cuando en el medio del segundo tiempo, momento en que los del Fontán se retiraron del campo de juego, por no querer reconocer un goal que el árbitro que ellos pusieron concedió al Bergondo, señalaba 4 a 2 a favor de los locales, después de series anuladas a éstos dos tantos más, marcados maravillosamente sin incurrir en falta alguna.

Por el Fontán se distinguieron Couso y el portero.

Por el Bergondo, Julián, Lexo y Santaló.

El árbitro desorientado.—BLAS.

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

RETOS

—El reserva del San Nicolás retará al Faro F. C. para jugar un partido de fútbol el domingo 8, a las diez de la mañana, en el campo de la Estrada.

Se ruega la más pronta contestación por este diario.

—El Sporting Lancé no puede aceptar la invitación del España de Piedralonga para jugar el día 8 por tener dicha fecha comprometida, esperando llegar a un acuerdo en otra fecha a convenir.

—El "Hispano" de esta localidad con objeto de hacer una excursión a Lugo retará a todos los equipos de segunda de dicha ciudad.

Contesten por este diario o al Riego de Agua 36 bajo a Alfredo Vázquez.

UNA FALSEDAD QUE SE HACE AL CULLEREDO

Nota del Athletic Culleredo:

"En el partido amistoso que se jugó el domingo último en el campo del Culleredo, entre el Rápido de Rutis (Vilaboa) y el titular de Culleredo, ha sucedido para los vencedores todo lo contrario de cuanto en EL IDEAL GALLEGO del martes último se ha reseñado en la correspondiente página deportiva.

Empezó el partido con un dominio intenso del Culleredo, siendo éste continuo en ambos tiempos, haciendo un juego moderado y limpio y no suco como se ha dicho; cosa que han hecho en cambio los contrarios.

En cuanto a los mamporros y carreras pedestres de que se hace mención, nada de esto fué provocado por los del Culleredo. En cambio el jugador del Rápido de Rutis, Botana, que buen repertorio ha tenido del que ya todos los equipos que lo conocen, tienen excelentes informes!

Respecto a lo de la vergüenza nada de cartas tienen que tomar los directivos del Culleredo, porque todos cuantos equipos forasteros han jugado en el campo del Culleredo, han marchado muy satisfechos del buen comportamiento que siempre se les ha dispensado.

Al campo del Culleredo podrán ir cuantos equipos quieran hacerlo, en la seguridad de que se les tratará bien.

Para prueba que hablen los que han ido a Culleredo y a Rutis, hasta la fecha, y dirán donde se puede ir mejor, en la seguridad que se aclarará la falsedad de que es objeto el Culleredo."

UN CAMPEONATO

El Sporting Juan Pérez desea organizar un campeonato el día 15 de julio para el cual invita a los equipos "Deportivo Gaitera", "Nelle F. C.", (R.), Bombardero (R.), reserva del Everton, ídem del Barlenes, "Doctrina", y "Marina" (R.) Los equipos que deseen intervenir en este campeonato deberán pasar por la escalinata de Santa Lucía, el miércoles, a las ocho y media de la noche. Los jugadores no deben pasar de 18 años. La entrada será de 4 pesetas.

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS MERIDAS

que uno de los árbitros fuese el que los coruñeses habían desplazado a tal efecto, o sea el señor Carballo, y éste fué el que arbitró por el Artabro, demostrándose con ello que la exigencia del Comité regional carecía totalmente de fundamento.

¿Se puede saber por qué razón el Comité regional se metió en donde nadie le había llamado y donde nada tenía que hacer? ¿Con qué motivo se quiso dar caracteres de partido de campeonato a un encuentro concertado amistoso y particularmente entre villagarcianos y coruñeses?

Empezado el juego se vió claramente que, mientras el señor Carballo arbitraba con estricta honradez deportiva y de acuerdo con el reglamento, el juez olívico favorecía descaradamente al equipo local, saltándose a la torera los preceptos reglamentarios con tal de impedir que las delanteras coruñesas pusieran en peligro la meta araosana. Se habló de silar off-sides a las árbitras—con o sin razón—y dejó pasar numerosas faltas cometidas por las jugadoras del bando local. Con sobrada razón comenta el informador del semanario olívico "Sprint": "La labor del colegiado vigués estuvo a la altura de los arbitajes a que nos tiene acostumbrados". Ya sabíamos que su táctica era esa; que en el partido

pintoresco es que las reseñas del "Faro" y de "Sprint" se contradicen con sus respectivas y dispares titulares. El diario vigués, después de reseñar el tanto artabro, escribe: "Al poco rato sobreviene el empate, que Bolás anuló por ser precedido de falta". Queda, por consiguiente, el resultado justo: la victoria del Artabro; por un tanto a cero. El semanario azul viene a decir lo mismo; explica el tanto coruñés, concedido por Carballo, y luego reseña el tanto villagarciano anulado por Bolás. En fin, allá ellos se las arreglen. Lo cierto, lo indiscutible, es que una vez marcado el único tanto de la tarde, el tanto coruñés, se hizo el saque en el centro del campo. ¿Más claro?

De otras insensateces y falsedades que se publican en las reseñas del "Faro" y "Sprint" no nos vamos a ocupar porque ya les hemos concedido demasiada beligerancia. Baste decir que ambas informaciones revelan un anticorruñismo descarado, que no acertamos a comprender. ¿Es que se quiere confundir al Artabro con el Deportivo?

¿Se puede saber qué daño le ha hecho el Artabro a Vigo o al hockey vigués? Si las jugadoras coruñesas ganan todos sus partidos; hacen frente a las campeonas de España mejor papel que las viguesas y demuestran su superioridad. le-

Playa de Santa Cristina

Domingo, día 8 de julio, inauguración de "Mar y Sol".

güentemente conquistada, ¿hay razón para que todos los elementos del hockey vigués inicien con el mayor desenfado una labor de envidia—disfrizada de odio—con el ánimo de desprestigiar y hasta hundir el hockey herculino?

Sean esos elementos, tanto los federativos, como los árbitros, como las jugadoras viguesas que no podían ocultar su disgusto ante la superioridad de los olívicos que al producirse el tanto coruñés iniciaron la invasión del campo de La Lombera, que las jugadoras del Artabro juegan por pura afición, por pasar el rato, que hacen sus desplazamientos para gozar de un día extraordinario de fiesta, que aunque su deseo sea ganar, tienen educación y cultura sobradas para someterse ante una derrota—como ya lo demostraron—y darle la escasa importancia que estos resultados tienen cuando las jugadoras son verdaderas señoras.

Es verdaderamente lamentable que, además de las coruñesas, también las deportivas y correctísimas jugadoras villagarcianas se hayan visto mezcladas en tan fea asunto. Nunca debieron dar oídos a los que, con palabras de falsa amistad, les prometieron una victoria fácil. Los partidos de campeonato son partidos de campeonato y los amistosos, amistosos. En esta ocasión, nadie tenía derecho a inmiscuirse en lo que villagarcianas y coruñesas tratasen y decidiesen. Suponemos que después de lo ocurrido ya sabrá la intachable deportista Piluca Condopense en guardia.

Tenemos aun muchas cosas que comentar, entre ellas la invasión al terreno de juego en un partido entre señoritas. Como esto se hace excesivamente largo, lo dejamos para muy pronto.

MARATHON.

CALIDAD Y VARIEDAD

Los cualidades distintas del gran Surtido Nebi. Calidad, porque lo forman las mejores galletas de Artiach. Variedad, porque comprende 21 clases distintas, con toda una serie de sabores exquisitos.

ARTIACH

Punto de tueste ideal. Gran alimento: sano, agradable y económico. Guardadas en la lata en bito seco, se conservan siempre frescas y tiernas.

SURTIDO NEBI

En medias latas 1.700 grs., 5,25 pts. kilo. Timbre aparte.

SURTIDO NAQ, 14 clases distintas, en medias latas de unos 1.700 grs., 4,30 pts. kilo. - Timbre aparte.

LLEVE UD. "AÑEJA" EN SUS VIAJES

Refresquese con ella las sienas y aspire su aroma intenso: disipa la pesadez cerebral. Úsela también para fricciones: combate el cansancio y entona los nervios. Única por sus esencias naturales.

AGUA DE COLONIA "AÑEJA"

FRASCO, 2,50 LITRO, 15 PTAS. TIMBRE APARTE

PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

Amaraje forzoso de un hidro en las cercanías de Ferrol

Se dirigía de La Coruña a Santander

FERROL, 4.—Esta mañana se recibió en la Comandancia militar de la plaza la noticia de que un hidroavión había amarrado en la playa del Campelo.

Se supo después que el hidro pertenecía a la escuadrilla del comandante Franco, que saliera de La Coruña y se dirigía a Santander.

El aparato sufrió, al parecer, averías en los motores y en la imposibilidad de seguir viaje, el piloto se dispuso a amarrar, haciéndolo felizmente.

MAS DETALLES DEL AMARAJE FORZOSO

FERROL, 4.—Ampliamos lo suocedido al hidroavión español. Se trata del hidro Dornier 23, tripulado por el teniente de infantería don Alfredo Ariza Valenzuela; subayudante Sr. Martínez; médico Sr. Bort y dos mecánicos.

El aparato había salido de La Coruña y se dirigía a Santander. Pertenece a la escuadrilla del comandante Franco. A la altura de la ría de Vivero y debido a la densísima niebla se vio obligado a amarrar, navegando hasta Porto Novo, distante unos cinco kilómetros de Cabo Prior. El hidro quedó fondeado en la ensenada y la tripulación, sin novedad.

Tan pronto despejó la niebla reanudó el vuelo.

NOTAS MILITARES

FERROL, 4.—En la Comandancia militar se despidió para Orense el capitán de Infantería don Manuel Rodríguez Voita.

DE SOCIEDAD

FERROL, 4.—Dio a luz felizmente una preciosa niña la señora del capitán de Infantería de Marina, don Manuel Sanjurjo García, de soltera, Ermitas Navetas Veiga.

Nuestra afectuosa enhorabuena.

EL PUERTO

FERROL, 4.—Entrados: vapor "Río Besós" de La Coruña, con carga general.

Salidas: vapor "Caranza" para Cádiz con carga general y el idem "Río Besós" para Gijón, con idem.

LAG PRUEBAS DEL "CANARIAS"

FERROL, 4.—Se llevan a efecto con gran actividad los trabajos para las pruebas oficiales que efectuará el día 15 del actual el nuevo crucero "Canarias".

EN LA GRANA.—LA FIESTA DE SAN CRISTOBAL

FERROL, 4.—Destruída la capilla e imagen de San Cristóbal, por las causas de todos conocidas, y a fin de que los devotos, no se vean privados de cumplir con sus devociones y promesas, este año se celebrarán los cultos en la iglesia parroquial de Santa Rosa de la Grana.

El martes, día 10, por la mañana habrá varias misas rezadas y a las doce se celebrará la función solemne.

Es muy probable que uno de estos días se reciba la imagen que sustituya a la desaparecida en el incendio pero de todas formas los cultos se celebrarán como dejamos apuntado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 4.—Nacimientos: María del Carmen Ermitas Sanjurjo Navetas y María Fernando Araceli Lugo Pérez.

EXCURSIONISMO

FERROL, 4.—La sociedad "Lyceum" prepara con gran entusiasmo la excursión a los Puentes de García Rodríguez, para el próximo domingo.

Los excursionistas, que serán en buen número saldrán de El Ferrol, a las nueve de la mañana para regresar a las doce de la noche.

Con la excursión irán dos bandas de música.

También se sumarán a los expedicionarios el "Club Ciclista Ferrolano", que tomará parte en la fiesta deportiva que se celebrará en dicha localidad.

SESION MUNICIPAL

FERROL, 4.—Mañana, a las seis y media de la tarde celebrará sesión municipal.

Para los que tienen intereses en la Habana

La Diputación de Pontevedra insiste en el arbitrio sobre balnearios

PONTEVEDRA, 4.—Celebró ayer sesión la Comisión Gestora de la Diputación.

Se tomaron entre otros los acuerdos siguientes:

Visto un informe de la Dirección de Vías y Obras en petición del Ayuntamiento de Sangenjo, sobre un estudio de la primera sección del camino vecinal número 326, para el que ofrecen el 40 por ciento del importe de las obras y los terrenos, se acuerda autorizar la realización de los estudios correspondientes.

Se dió cuenta de una instancia de don Ramón Fernández Cortés, repuesto en su cargo interino de Tenedor de libros, sobre abono de haberes no percibidos, y se acuerda de conformidad con lo pedido.

Con referencia a esta plaza, a propuesta de la Presidencia, declarada urgente, se tomó el acuerdo de anunciarla a nueva oposición, anulando la anterior.

El señor Tapia desea que la Gestora conozca en todos sus detalles el desarrollo de la magna obra de la repoblación, dependiente de esta Diputación, tanto en la parte administrativa como en la económica e interesa la ayuda en el cometido de estudio que se le encargó otro diputado, designándose al señor Llovo.

Se acuerda presentar en la próxima sesión las bases para que todos los balnearios satisfagan lo procedente sobre el arbitrio que tiene establecido la Corporación.

Se dió cuenta de una comunicación de la Alcaldía de Pontevedra, fecha 3 de junio, remitiendo certificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 6 de mayo pasado, en la que se hace constar que, aceptando la fórmula propuesta, de acuerdo con ofrecimiento de la Comisión Gestora provincial, en el sentido de que este organismo entregue al Estado, a cuenta de lo que le adeuda el Municipio, la cantidad de 300.000 pesetas, que el Ministerio de Justicia exige para llevar a cabo la construcción del edificio para cárcel en esta capital.

Se acuerda transcribir en acta tal certificación y hacer constar que aceptando la delegación expresa de que esta Diputación entregue las 300.000 pesetas en el Ministerio de Justicia.—Dirección

general de Prisiones—y cuando quede firme la liquidación que se practique entre Ayuntamiento y Diputación se formalice tal entrega.

EL PROBLEMA DE LA CARCEL. UNA REUNION

PONTEVEDRA, 8.—En el Circulo Mercantil se reunió la Comisión constituida en esta ciudad para trabajar por la resolución del problema de la cárcel.

Asistieron representantes del Circulo Mercantil, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Asociación de la Prensa, Asociación Patronal, Casino Militar, Partido Radical Socialista y Partido Galleguista.

Asistió a la reunión el Diputado señor Lis Quibén para en representación de los diputados de la provincia, informar a la Comisión respecto a las gestiones que se realizaron en Madrid para resolver este problema.

El señor Lis se explicó ampliamente a la Comisión las gestiones realizadas en Madrid en unión de los señores Millán y Fontañón en la Dirección general de Prisiones. La impresión del señor Lis respecto a este problema es completamente satisfactoria.

El proyecto está casi ultimado y parece ser que satisfará las más modernas exigencias.

Para sacar a subasta las obras se precisan las certificaciones que envían el Ayuntamiento y la Diputación para garantizar las 300.000 pesetas que tiene que aportar la Junta de Partido.

Se han hecho gestiones para que sean enviadas estas certificaciones y las del Ayuntamiento ya fueron cursadas a Madrid, estando la Diputación también dispuesta a dar toda clase de facilidades.

LA FUNCION DEL CIRCULO MILITAR

PONTEVEDRA, 4.—Se ha ultimado ya el programa de la velada teatral que el viernes próximo dará en el Teatro Principal el Oudro Artístico del Casino Militar.

Además el humorista don Ricardo Figueroa interpretará los monólogos "Micaela" y "Pallique".

PONTEVEDRA, 4.—En la parroquia de Mourente se viene celebrando estos días, con gran solemnidad y concurrencia, el novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

Un adnado coro de niños del Catecismo, que dirige el celoso párroco y elocuente orador doctor Triñanes, canta escogidos motetes.

El próximo domingo, 8 será la fiesta final, que ha de ser revestida del mayor esplendor.

Puentes

PUNTES.—Procedente de Ferrol, estuvo en esta villa el propietario don Santiago Tristan, con su distinguida familia.

De La Coruña llegó el farmacéutico de ésta don Julio Illade con su distinguida esposa y su hijo Alfonso, el cual con brillantes ejercicios aprobó el ingreso en el Instituto de aquella localidad. Bienvenido y que sea enhorabuena.

De Madrid y a pasar la temporada de verano, llegó en su automóvil la familia del rico propietario y estimado amigo don César Cal.

En un periódico de la región aparece un escrito referente al partido de fútbol celebrado el día 24 del pasado mes, entre el Club Rousar F. C. y Puentes F. C., en el que se critica la actuación del árbitro que fué de una verdadera imparcialidad y no como se quiere hacer ver. Ahora bien, ante el juego combinado del Club de esta villa, que mereció verdaderos elogios, les fué imposible vencer a los forasteros ¡pero hay que tener conformidad!

Villarmayor

VILLARMAYOR.—Durante los días 29 y 30 de junio y primero del que rige se celebraron en esta parroquia grandes fiestas en honor de su Patrono San Pedro Apóstol, por el que sienten estos vecinos gran devoción desde tiempo inmemorial.

Con bombas y repique de campanas empezaron el 29 las fiestas. Hubo iluminación, juegos, rifas, y fuegos artificiales, músicas y baile.

La función solemne con misa cantada en la parroquia estuvo concurridísima.

Llega a Lugo el nuevo Gobernador civil

LUGO, 4.—Ayer ha llegado a esta ciudad, posesionándose seguidamente del mando de la provincia, el nuevo gobernador civil don Artemio Precioso.

No recibió comisiones, por hallarse molesto del viaje. Unicamente le visitaron algunos miembros del partido radical.

TRIBUNAL DE URGENCIA

LUGO, 4.—Ayer, ante el Tribunal de Urgencia, se vió una causa incoada por el Juzgado de Lugo, contra Serafín Cabado Castro, por injurias a un agente de la autoridad.

El fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La Sala, en vista de la prueba, dictó sentencia absolutoria.

Defensa: señor Pérez de Guerra.

CAUSA POR INFRACCION DE LEY

LUGO, 4.—Por delito de infracción de la ley de pesca, se vió ante la Audiencia provincial una causa procedente del Juzgado de Monforte, contra Maximino Losada, para quien pidió el fiscal dos meses y un día de arresto mayor.

Análoga pena solicitó para el procesado el abogado del Estado, señor Morros Sardá.

Defensa: señor Castilla López.

OTRA POR LESIONES

LUGO, 4.—Se celebró también la vista de otra causa sustentada por el Juzgado de Chantada, contra José Lázare, acusado de un delito de lesiones.

El fiscal solicitó la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio, y la acusación, mantenida por el señor Fernández Vilanova, pidió dos años, once meses y un día de análoga pena.

Defensa: señor Pérez de Guerra.

INSCRIPCION DE AUTOMOVILES

LUGO, 4.—Se vió el pleito contencioso propuesto por don Juan Montero y otro contra acuerdo del Ayuntamiento de Otero de Rey, nombrando oficial primero del mismo a don José Sanjurjo Rey.

En nombre de la Administración, como fiscal, intervino el señor Morros Sardá, y representando a los recurrentes actuó el señor Pérez de Guerra.

EXERCICIOS ESPIRITUALES

LUGO, 4.—Ayer ha dado comienzo en el Seminario Conciliar la primera tanda de ejercicios para sacerdotes de la diócesis.

DETENCIONES

LUGO, 4.—La Guardia civil de Monforte detuvo y entregó al Juzgado de instrucción de aquella ciudad a los siguientes sujetos, por las causas que se detallan:

Luis Odesio Vázquez, licenciado de presidio y vago habitual, que suele usar el nombre supuesto de Antonio Ruiz Vega y otros, como incurso en los preceptos de la ley de Vagos.

Isidro Quiroga González y José García Gómez, por haber apedreado la casa de prostitución de Manuela Vilar, causando daños tasados en 240 pesetas.

José Rodríguez Fernández, de Villamelé (Pantón) por haber causado lesiones de pronóstico reservado a Manuela Rodríguez Dopaco.

Todos ellos ingresaron en la cárcel de partido.

Noya

NOYA.—Se desplazó a la cercana villa de Muros el Noya F. C., para contender con el titular de aquella localidad.

El partido terminó con la derrota de los noyeses, por un goal a cero.

JUVENTUD CATHOLICA

DURANTE EL VERANO

Se vive en la calle; las diversiones se suceden y es preciso cuidar más que nunca de los detalles en el vestir

Nuestros nuevos modelos en **CHECOS Y PLAYEROS** representan la elegancia suprema en los estilos de verano

CALZADOS MINERVA REAL, 33

Sucursales: Oviedo, Gijón, Barcelona, Palma de Mallorca

Vimianzo Corcubión

VIMIANZO.—Continuaron el domingo las intrigas políticas de que hemos dado ya cuenta a nuestros lectores, pero ahora, pretendiendo una algarada popular o alteración de orden público a base de una falsedad.

Se hizo propalar entre los paisanos la versión de que el veterinario municipal, apoyado por el alcalde, pretendía cobrar cinco pesetas por cada hembra de ganado vacuno que fuese a la parada, y para protestar de este hecho se convocaba clandestinamente, claro está, a todos los cabezas de casa en la plaza pública a la salida de misa.

El hecho es falso, nos consta saberlo con toda certeza, y lo hacemos público por medio de estas líneas para que la verdad quede en su punto. Ni el veterinario municipal tiene derecho a cobrar esas pesetas, ni ha pretendido cobrarlas, que sepamos.

Peró el infundio produjo su efecto, pues nada más fácil para soliviantar a un pueblo que hablarle de algo que afecte a su bolsillo, aunque sea a base de una mentira, y a la hora señalada la reunión pública no autorizada ni solicitada siquiera en legal forma, tomaba caracteres alarmantes, tanto que el alcalde se vió en la precisión de requerir por teléfono al gobernador para que enviase fuerzas de asalto.

Afortunadamente, esta noticia de la petición de fuerzas debió llegar a conocimiento de los organizadores de la reunión, y ésta se disolvió pacíficamente sin saber cómo, no teniendo ya que venir siquiera la fuerza reclamada.

Peró véase a qué extremos se recurre por cierta clase de gente.

EXCURSION ESCOLAR

El día primero del actual salió de esta villa con dirección a Corcubión, Finisterre, Océ y el Pindo, una excursión escolar integrada por los niños de las escuelas de la parroquia y de algunas más, circunvecinas.

Los maestros, los niños y aun las familias de algunos de éstos, en número aproximado de un centenar ocuparon sendos autobuses, y después de un viaje feliz e instructivo regresaron en la noche, complicados de la excursión, sin incidentes desagradables.

SAMOS

SAMOS.—Después de haber dado comienzo con gran solemnidad, la novena que en honor del glorioso Patriarca San Benito celebran los Oblatos de esta villa, en el Real Monasterio de San Julián de Samos, dió principio el día 30 de junio, dirigida por el R. Padre Benedictino Plácido (Eliás) Álvarez, director de la Cofradía de San Benito; ejercicios que se ven muy concurridos y que terminan dando a besar la reliquia durante cuyo acto es cantado el himno por el pueblo, con gran fervor y entusiasmo.

Los cultos terminarán el día 8 de Julio, día que tendrá lugar la celebración de las fiestas religiosas y profanas con arreglo a este programa:

Día 7.—A las siete y media de la mañana, misa y funeral que la Cofradía celebra por el alma de los Oblatos fallecidos. A las doce, repique general de campanas y disparo de bombas anunciarán a los Samoneses, el comienzo de las fiestas. Por la tarde, y después de la novena, se tirará en la plaza del pueblo, una bonita sesión de fuegos de lucería, a cargo del acreditado prototécnico de esta villa.

Día 8.—Habrá misa de comunión general a las ocho en punto, en donde el P. Alvarez distribuirá la sagrada comunión a los Oblatos, y al final se dará a besar la reliquia del Santo, durante cuyo acto se cantará un himno a tres voces por la "Schoia Cantorum" que componen jóvenes de ambos sexos de esta localidad, y para lo cual vienen ensayando con gran entusiasmo estos días.

En esta misa tomarán el escapulario y profesarán varios hijos de San Benito.

A las once dará comienzo la misa de Pontifical que celebrará el obispo de Lugo, efectuándose antes de ella la procesión con la Imagen del Santo, conducida en hombros por cuatro oblatos, recorriendo las naves y claustros del Monasterio, cantándose el himno por el pueblo. Después del Evangelio, leerá la Sagrada Catedral el doctor don Fernando Quiroga, profesor del Seminario de Orense.

Terminada la misa, dará un

concierto en la plaza, la conocida y acreditada banda de Samos.

Por la tarde, a las 4, empieza la novena, y como días anteriores se dará a besar la reliquia, mientras la "Schoia Cantorum" interpretará el himno al Santo Patriarca a tres voces de J. Torres. Después de estos ejercicios, y en la plaza de la villa, amenizada por la banda de música, dará principio la fiesta campestre que terminará a las diez de la noche con el disparo de doce potentes bombas.

Registro Civil

Districto de la Audiencia

Nacimientos: Enrique José Barrera Mato y Angelina Olga Yébenes Seoane.

Defunciones: José Santiago López, 58 años (colapso), y María Patiño, 83 años (debilidad senil).

Districto del Instituto

Nacimientos: Juan Prieto Rodríguez y Argemiro Paños Amor.

Sección del radio-escucha

Programas para mañana viernes

Madrid

(274 m., 1.095 kc.)
17: Campanadas. Música ligera.
18: Nuevos socios. Efemérides. Conferencias. Recital de canto.
18:30: Concierto de orquesta. Fragmentos de zarzuelas.
19:30: Diario hablado. Emisión femenina.
20:50: Nota deportiva. Noticiero taurino.
21: Campanadas. Señales.
21:30: Concierto sinfónico.
22: Diario hablado. Continuación del concierto sinfónico.
23:45: Noticias.
24: Campanadas. Cierre. Santiago

(2017 m., 1.942 kc.)

14:30: Sección de noticias. Continuación de la etapa Metz-Belfort de la grama variada.
15:30: Fin de la emisión.
20: Campanadas. Cotizaciones. Audición variada.
21: Campanadas. Diario hablado. Cierre. Barcelona

(3774 m., 795 kc.)

18: Concierto. 18:30: Informaciones. Continuación del concierto.
19: Curso de piscicultura.
19:30: Cotizaciones de monedas. Conferencia. Programa del radioyente.
20: Radio pedagógico.
20:10: Programa de discos selectos.
20:20: Turismo.
20:30: Curso de educación.
20:45: Informaciones.
21: Campanadas y parte meteorológico.
21:05: Noticias de actualidad. Sección dedicada a la familia del navegante (eventual). Cotizaciones varias.
21:10: Sardanas.
22: Orquesta de Radio Barcelona.
23:40: Emisión a cargo de un cuarteto.
23:10: Bailarías.
24: Informaciones. Fin de la emisión.

ARCAS PARA CALDAFES CAJAS MURALES PEDIDO CATALOGO A MATHES GRUBER APARTADO 135 BILBAO

Valencia

(352,9 m., 850 kc.)
18: Programa variado de discos.
21: Noticias burlescas y de prensa.
21:15: Emisión del radioyente.
22: Recital de piano. Continuación de la emisión del radioyente.
Noticias de última hora.
23: Cierre. De 1 a 2 (madrugada). Programa de la "Int. Br. Co." Radio Toulouse

(328,6 m., 913 kc.)

17:15: Orquesta de salón.
21:15: Informaciones.
21:30: Canciones rusas y balaiikas.
22: Canciones.
22:15: Música de baile.
23: Informaciones.
23:05: Fantasía radiofónica.
23:15: Orquesta vienesa.
23:30: Cierre. Bruselas núm. 2

(321,9 m., 932 kc.)

17:30: Radio-orquesta.
18:30: Periódico hablado.
19: Recital de violín.
19:30: Audición de "Lakmé" de Paul de Mont.
20: Radio-orquesta.
21: Orquesta Chass Rammur.
22: Periódico hablado. Cierre. Roma

(420,9 m., 713 kc.)

19:45: "Madame de Tebas", opereta en tres actos de C. Lombardo. Periódico hablado. Cierre. Londres Regional

(341,1 m., 877 kc.)

19: Canciones.
20: Música de cámara.
21:15: Noticias.
21:30: música de baile.
23: Cierre. Monte Ceneri

(257,1 m., 15 kw., 1.167 kc.)

19: Canciones nostálgicas.
19:45: La hora del autor: "El juicio de Salomón", de Guido Calgari.
20: "Danza de las libéltulas", opereta.
21:40: Resultados de la tercera etapa de la Vuelta ciclista a Francia. Cierre. Poste Parisien

(312 m., 80 kw., 959 kc.)

17:50: Discos.
18:25: Retransmisión de la etapa Metz-Belfort de la Vuelta de Francia.
18:45: Concierto.
19: Entreocho.
19:10: Concierto.
21:25: Últimas informaciones. Cierre. HOTEL UNIVERSAL Atocha, 8 - Madrid Próximo a la Puerta del Sol. Fensión desde 12 pesetas. Habitación 6

Rabat

(499 m., 5 kw., 601 kc.)
18:30: Discos.
18:45: El cuarto de hora femenino.
19: Concierto del radioyente. Música seria y ligera.
21:30: Cierre. Midland Regional

(394,1 m., 50 kw., 767 kc.)

17:25: Programa Nacional.
19: Programa de Londres Regional.
20: "Bajo el signo de las armas de Northey", hora entretenida.
21: Conferencia.
21:30: Programa de Londres Regional.
22: Cierre. Milán

(368,6 m., 50 kw., 914 kc.)

Emisión dedicada a Chile.
22:15: Programa inglés.
22:30: Pasodoble: "Córdoba", Albéniz; romanza de "Maruxa", Vives.
22:45: Radio crónica.
23: "La Doganesa", "Andaluza oriental", Granada; fragmentos de "Doña Francisquita"; "Como están las mujeres" (evocación); motivos de "Alma de Dios", "El Gallo", Alonso; "Gloria a España", Clavé.
23:45: Música trivial.
24: Fin de la emisión.

EMPRESA RODRIGUEZ

HORARIO QUE EMPEZARA A REGIR EL DIA 6 DE JUNIO
SERVICIO DE AUTOMOVILES DE MELLID, CHANTADA, MONFORTE Y VICERESA
Este servicio enlaza en Palas de Rey con los automóviles de Lugo a Palas en Monterroso, con la Empresa Castro, que hace el servicio de Lugo, Lalín en Chantada con la directa que hace el servicio de Lugo, Orense y viceversa en Monforte con todos los trenes corrientes, ascendentes y descendentes. Administración de este servicio en Mellid: Carretera de La Coruña número 10. En Chantada, Plaza de GAGLIANI, núm. 7. Teléfono, 12. En Monforte: "Hotel España", frente a la estación.

HORARIO POR LA MAÑANA
Salida de Mellid 7,05
Llegada a Chantada 8,50
Idem a Monforte 10,45
Salida de Monforte 14,15
Llegada a Chantada 15,10
Llegada a Mellid 19,00
SERVICIO DE AUTOMOVILES DE LALIN, CHANTADA, MONFORTE Y VICERESA
Horario de verano que empezará a regir a partir del 1.º de junio
POR LA MAÑANA
Salida de Lalín 7,50
Llegada a Chantada 9,05
Idem a Monforte 10,45
Salida de Monforte por la tarde 14,15
Llegada a Chantada 15,10
Idem a Lalín 17,45
Este servicio enlaza en Lalín con los coches de la Empresa Castromil que hacen el servicio de Orense a Santiago y viceversa y en Monforte con todos los trenes corrientes ascendentes y descendentes. Chantada, 22 de mayo de 1934. LA EMPRESA.

LA REGLA SUSPENDIDA VOLVERA RAPIDAMENTE

y sin peligro con Perlas "FEMI"
Producto moderno de acción segura
De venta: BARCELONA, Doctor Andreu, Segalá.—MADRID, Gayoso.—LA CORUÑA, Fermín Becansua.—LUGO, Figueroa.—ORENSE, Fernández Román.—PONTEVEDRA, Ramiro Lino.—OVIEDO, Centro Farmacéutico.—VIGO, Centro Farmacéutico, y principales Farmacias de España. De no hallarse en su localidad, se mandará reservadamente certificada, enviando Ptas. 14,50 al concesionario BASTARD, Calle Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776
Capital suscrito Ptas. 17.000.000,00
Id. desembolsado 11.000.000,00
Fondos de reserva y fluctuación de valores 15.406.658,47

CASA CENTRAL: LA CORUÑA
36 SUCURSALES EN GALICIA
CUENTAS CORRIENTES CON 0% EN LIBRETA
Intereses desde 1.º de julio de 1933:

Table with interest rates: A la vista 2% anual, A tres meses 3% anual, A seis meses 3,60% anual, A doce meses 4% anual, CAJA DE AHORROS 3,50% anual

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA
DEPOSITO DE VALORES
CUBRO DE CUPONES
Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

Table with ship names and dates: SIERRA SALVADA 25 de Julio 617,50, SIERRA NEVADA 22 de Agosto 617,50, MADRID 13 de Septiembre 597,50

NOTA.—Estos precios regirán salvo variaciones.
En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 35 por cada cama.
El vapor MADRID admite pasajeros de intermedia, la que está instalada en el centro del buque y 3.ª clase; y los vapores tipo SIERRA, 1.ª de lujo, 1.ª y 3.ª clase.
La tercera clase en los vapores de esta Compañía cuenta con espléndidos comedores, salones de fumar y de señoras, así como comedor para niños. Llevan orquestas y bandas de música.
Se ruega pedir las plazas con anticipación directamente, enviando un depósito de 100 pesetas por cada una a la Agencia General en La Coruña: FELIPE RODRIGUEZ REY.—PLAZA DE MINA, 1 B.

COMPANIA DEL PACIFICO

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
Para LA HABANA, P.N.A.M.A., ECUADOR, PERU Y CHILE
23 de Julio
3 de Septiembre
1 de Octubre

PRECIOS PARA LA HABANA (incluidos impuestos): 1.ª clase (mínimum) Pesetas 1.504,40; 2.ª clase, Ptas. 1.108,40; 3.ª clase, Ptas. 558,25. Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.
REGRESO DE AMERICA
Para Liverpool (combinación para New York y otros puertos de Nor. América) por vapores de la WHITE STAR LINE.
19 de Julio
18 de Agosto
27 de Septiembre
Agentes generales en España: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA. La Coruña.

SUB-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a América del Sur
Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO
BUENOS AIRES:
Precios 2º Pasaje:
8 de Julio
9 de Agosto
KERQUELEN JAMAQUE
En tercera clase corriente Ptas. 357,50
Tercera clase con Camarote 612,50
Otra clase Preferencia 708,25
Niños menores de dos años: Gratis.
Escenos de Cámara (sin impuestos) de:
La Coruña a Buenos Aires
Primera clase Ptas. 2.140
Segunda clase 1.570
Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS
Dirección Postal: Apartado número 41.—Telegramas "Chargeurs Reunis"
L A O R U N A, Plaza de Orense, 2. A.

C. NIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

SERVICIO RAPIDO DE CORREO DIRECTO A LA HABANA Y VERACRUZ
PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
27 Julio HABANA
27 Agosto CRISTOBAL COLON
Nuestros buques tienen camarotes cerrados de Tercera Clase. Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías de precios con departamentos especiales de lujo.
A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía. La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano es de cuenta de la Compañía.
SERVICIO DIRECTO A NEW-YORK
En esta Agencia de la Coruña se expiden billetes de todas clases para el vapor-correo MAGALLANES, el 23 de Julio.
Para cuantos detalles se desea dirigirse al consignatario LUIS ALFEBIAN CONDE.—Riego de Agua, 3 y 5.—La Coruña.

MALA REAL INGLESA



Table with ship names and dates: Julio 16 (Lunes) ALMANZORA, Julio 30 (Lunes) ALCANTARA, Agosto 13 (Lunes) ARLANZA

Encomendarse en EL IDEAL GALLEGO

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

SE PRECISA un local para oficinas, situado en un primer piso de una calle céntrica. Ofertas a la Administración de este periódico.
SE ALQUILA o se vende casa de campo con huerta en Biviana. Informar, Condoreira, 12, segundo.
SE ALQUILA espléndida habitación de verano, muy económica y en la más céntrica. Razon: Condoreira, 52, 3.º de derecha.
EN GUTIERREZ se alquila piso de reciente construcción, situado en la carretera. Informar en dicha villa don Eduardo Bejarinos o en Lugo, Eusebio, núm. 9, Comercio.
ALQUILO primero y segundo pisos, casa nueva, cuarto baño con agua caliente y fría. Juan Piñeros, 208. Llaves, cuarto piso.
SE ALQUILA bajo y segundo piso casa número 7 Triunfal y en Fuente Culler, bajo con agua, luz y patio. Informar, Procurador Aranda Castellar, 18, primero.

EN ARREA

SE ALQUILA se alquila hermoso chalet con huerta y jardín, amueblado y con servicio, por temporada o permanente. Dará razón su propietaria doña Alicia Rega.
SE ALQUILA un piso moderno. Emilia Pardo Bazán, 19. Informar los bajos, y allí la llave.
SE ALQUILA espléndida habitación de verano, muy económica y en la más céntrica. Razon: Condoreira, 52, 3.º de derecha.

VENDO

Fiat empujador, 8 caballos, 4 asientos, económico, toda prueba. Informar Orense, 10. Plazaeta Carmela.
AUTOMOVILISTAS necesitan para todos los modelos de automóviles. Rastro Coruña compraventa de coches. Ramón y Cajal, 1 y 3. Teléfono, 1023.
AUTOMOVILES y camiones, algunos desde 350 pesetas, se venden en el Garage Américo, Federico Tapia, 55. La Coruña.

MECANOGRAFIA

al tacto. Taquígrafía. Escuela especial para enseñanza de estas dos bellas artes. Ortografía práctica. Preparación para exámenes, oposiciones y Comercio. Clases por horas, de 9 a 1 y de 3 a 9. P. Orense, 5 primer, izquierda.

TRASPASOS

TRASPASO bonito negocio con o sin existencia. Adm. soc. Bezon, Reñil, 64.
POR TENER que atender otro negocio, se traslada un hotel en la más céntrica de La Coruña, con muchos fijos y de tránsito. Pocas pesetas. Informar en esta Administración.
NO DARLE vueltas. No hay fotos como las de Film-Pom frente al Rosal. Des. fotos, 35 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto
Para esta sección se reciben anuncios hasta las ocho de la noche, en nuestra Redacción.
Cantón Graúde, 22. Teléfono 1177

TRASPASOS

TRASPASO bonito negocio con o sin existencia. Adm. soc. Bezon, Reñil, 64.
POR TENER que atender otro negocio, se traslada un hotel en la más céntrica de La Coruña, con muchos fijos y de tránsito. Pocas pesetas. Informar en esta Administración.
NO DARLE vueltas. No hay fotos como las de Film-Pom frente al Rosal. Des. fotos, 35 céntimos.

REGAOS

para bonos, al alcance de todas las fortunas. Gran surtido. Bazar de Pepe.
TRATAMIENTO de todas las molestias de los pies. Real, 67 número.
MODISTA de sombreros. Se hacen y arreglan desde 3,50. Campo de la Leña, 29 primero.

MAQUINAS

de escribir y de copiar garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Afón, San Andrés, 151.
MAQUINAS para fotos y toda clase de láminas, gran surtido en máquinas. Bazar de Pepe.

RADIO

Reparaciones, mejor, más económico, con mayor garantía que nadie. San Andrés, núm. 155, 1.º. Teléfono, 2946.
Reparaciones verdaderas garantizadas. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Afón, San Andrés, 151.
LABRADEROS Y JARDINEROS. Semillas de remolacha, alfalfa de Provenza, trébol rojo violeta, clases superiores garantizadas y descuadadas, coliflor de todas las épocas, judías de Astorga y todas las clases de semillas de legumbres y flores. Casa San Diego Valpuente. San Andrés, 47. La Coruña. Teléfono 1540.

VENTAS

SE VENDE magnífico solar, en el Ensanche. Razon: Cantón Pequeño, 13. Librería Souza.
SE VENDE una casa de tres plantas en la calle de la Torre. Informar, Atocha Alta, 30, bajo.
SE VENDE una máquina "Roto", para hacer direcciones. Dirigirse a la Adm. de este periódico.
SE VENDEN varios muebles. No se admiten cambios. Razon: Cantón Pequeño, 13. Librería Souza.

BOCOXES

a 30 pesetas (uno, Hospital, 36)
EL IDEAL GALLEGO se vende en Monforte en la Administración de Loterías de la calle del Cardenal de Dolora Cullis y en la Biblioteca de la Estación.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 57.

"En la aldea..."

NOVELA ORIGINAL DE CARMEN CARRILLO DE RUIZ. EDITADA Y PREMIADA POR "BIBLIOTECA PATRIA"

años de escasez al decidirse a acaparar tal cantidad de grano. Ha habido trigo para toda la casa, hasta los maceteros y la consola imperio del comedor, ha precisado quitarlos para amontonar sacos, dejando apenas sitio para pasar. Las criadas están de enhorabuena; poco tendrán que arregar en una casa convertida en granero. Yo me aburriré horriblemente metida en esta abundancia, sin más distracción que zurrir o remendar, porque ocuparse de labores para adornar este camaranchón sería locura. Si quiero entretenerme y hacer algo práctico, aprenderé a casar ratones, que no tardarán en invadir la casa, atraídos por la abundancia de comida existente en ella. ¡Y si fuesen sólo los ratones! Vendrán también...

me alegraría devoraran trigo y garbanos y a mi padastro de postre. Ya me lo figuro acometido por estos asquerosos roedores, dando gritos y haciendo contorsiones ridículas; y yo, como esos salvajes danzando en torno a la víctima que suecume amarrada a un poste, danzaría delante de don Lucas, celebrando la hazaña de las ratas y la angustia suya.
Verdaderamente la antipatía (justificada) que tengo a mi padastro y el corajín por su nueva ocurrencia—que es para desesperar a cualquiera—me hacen decir y pensar enormidades, pidiéndome a la altura de los pelos rojas. No; yo no sería capaz de verle despedazar, pero sí los ratones y demás familia le estropearan estos granos con tanta avidez acaparados y le diesen unos bocaditos... así... sin consecuencias graves... pero que le doliera un ratito... ¡Cómo me había de reír!
¿Qué pensaría don Félix de estos malos deseos que me asaltan? Si es pecado no será grave; una falta de caridad sencillita.
Puenverde, 10 de Abril.

lenta, lacerante... Es más dulce amar que odiar.
Me parece todavía no haber llegado a odiar completamente a mi padastro. Lo que pasa es que chocó con todos mis gustos y aficiones y contraría mis deseos y le soy indiferente y no me hace ni chispa de caso, pues, claro, no le quiero. ¿Es que estoy obligada a quererle? No lo creo.
Y naturalmente, no queriéndole, nada me importa verle alegre o disgustado. Si he escrito "no me importa" miento. No le deseo una desgracia, ¡Eso no! Pero que rabie y patalee, como él me hace rabiar a mí... ¡Eso sí! ¡Qué satisfacción tengo en molestarle! ¡El placer de los dioses! Por eso el otro día, al ver en la cocina un magnífico pastel de hojaldre, encargado por él con gran empeño, para regalar su paladar de gastrónomo, estuve ideando algo para echarle a perder, dando al traste con las glotonas esperanzas de don Lucas. Ponerle algo que supiera muy mal, ¡acabar! no, mejor agarrárselo tal vez benévola; ya iba a ejecutar mi idea, pero me contuvo el pensamiento de que la pobre Camila pagaría mi diablura, porque yo no me atrevería a acusarme. No, el quid está en molestarle sin que pueda saber soy yo, o figurándoselo no me pueda reír.

Después de reflexionar sobre esto, sin saber qué hacer, ya que esta vivencia está ahora tan poco atractiva, decidí ir a la de don Félix, a proponerle mis servicios como secretaria (me puede dedicar a copiar sermones) o para ayudarle a enseñar la Doctrina a algún ignorante, visitar enfermos... lo que él dispusiera, menos estar en mi casa convertida en lonja por el buen gusto de mi padastro. Don Félix y su hermana se alegraron de mi visita.
—Celebro que te animen tan buenos deseos—dijo el cura al saber los que allí me llevaban—y ya que estás resuelta a trabajar por el prójimo, puedes ayudar a la maestra, que tiene el marido malo, y entre cuidar y atender a la escuela y a su casa con los tres chiquitines está la pobre de cabeza.
—¿Usted cree que le gustará?
—Y te lo agradecería muchísimo—aseguró don Félix Atanasia.
La Escuela de Puenverde tiene buen aspecto, o yo se lo encuentro porque no tengo que estudiar en ella. Una huertecita de tapias bajas la rodea y una escalera exterior, como en los chalets suizos, conduce al salón principal donde los niños a un lado y a otro las niñas, escriben y estudian. Las mayores pasan a la sala inmediata, donde aprenden labores bajo la dirección de doña Teresa.
No se equivocó la hermana de don Félix al decir que esta agradecería mi ofrecimiento.
—¡Ay, señorita Regina, qué buena es usted! ¿Qué sí me puede ayudar? ¡Y muchísimo! Figúrese, mi Valentín con una pulmonía y empeñado en que no se cierre la escuela. Yo, ya ve, de un lado para otro, que no sé lo que hago. ¡Con lo que da que hacer un enfermo! Y ahora tenga usted que tomar la lección a los chicos, y a corregir planas y enmendar cuentas. Y gracias que de las labores me cuida una de las mayores. ¡Y las nenes! Gracias que para comer y limpiar me ayuda la hija de la tía Quica.
—Pues nada, presénteme a esos distinguidos alumnos y tomaré posesión de mi cátedra.
Los chiquillos me recibieron sorprendidos, luego no tardaron en mostrarse confiados.
—¿Ha sido mi juventud quien les atraiga, o la esperanza abrigada de engañarme como a una china?
No las tengo todas conmigo.
—Vamon a ver, ¿por dónde se empieza aquí? ¿Por las lecciones de memoria? Venga el primero. ¡Y cuidado con engañarme dando lecciones atrasadas!

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

La Coruña.—Año XVIII.—Núm. 4.302

ECOS COMPOSTELANOS

EL MITIN DEL DOMINGO
SANTIAGO, 4.—La Junta de gobierno de la J. U. R. D. ha ultimado todas las gestiones para la celebración del gran mitin que se celebrará el próximo domingo, día 8 de julio.
Tendrá lugar en el Teatro Social, a las once y media de la mañana, y se participa a los afiliados que las puertas del local se cerrarán un cuarto de hora antes de comenzar el acto.
Se exigirá rigurosamente la documentación que el servicio de orden estime conveniente, sin perjuicio de denegar la entrada en cualquier caso.
Se participa a todos los afiliados se apresuren a recoger las invitaciones en la Secretaría del domicilio social, Plaza del Toral, 10, segundo, desde las diez de la mañana a las nueve de la noche.
DE SOCIEDAD
SANTIAGO, 4.—Han salido: Para Logroño, el director de la Escuela Normal, don Ramiro Atamburo.
Para Pontevedra, la familia de don Javier Puig.
Para Madrid, don Luis Sánchez Harguindey.
—Han llegado: Procedentes de Madrid, los diputados a Cortes don Felipe Gil Casares y don José Reino Caamaño.
—De regreso de su viaje de estudios, don Rafael Torres y su distinguida esposa doña Felisa Bes-cansa.
MOVIMIENTO DE POBLACION
SANTIAGO, 4. — Nacimientos:

Aparece el cadáver del niño ahogado en el Orzán

Ayer al mediodía apareció flotando en la playa de la Berberiana, en las proximidades del Maladero, el cadáver del niño de 8 años, Francisco Cabolugo González, que vivía con sus padres en Primero de Mayo, 52, bajo, y que pereció ahogado en el sitio denominado Trampolín, en la mañana del día 29 de junio próximo pasado, en ocasión en que se dedicaba a tomar un baño, en unión de otro niño de su misma edad.
El cadáver fue extraído del mar por unos vecinos de la calle de Adelaida Muro, utilizando para ello una embarcación, y depositado en la arena, permaneciendo allí hasta las dos y media de la tarde, hora en que se personó en la playa el Juzgado de Instrucción del distrito del Instituto, para instruir las correspondientes diligencias.
El cadáver fue trasladado al anfiteatro del cementerio, donde se le practicará la autopsia hoy al mediodía.

HALLAZGO DE UN RECIENTO NACIDO

Días pasados, la vecina de Caamouco (Ares), María Pena Rodríguez, de 35 años, encontró abandonada en el monte denominado Baamonde, en el término de Mugaros, una niña recién nacida.
Como la criaturita tenía vida, María la recogió y la llevó para su domicilio.
Seguidamente puso el hallazgo en conocimiento de la Guardia civil de Mugaros, la que efectuó diversas gestiones para saber quién había abandonado a la recién nacida, pero las pesquisas no dieron el resultado apetecido.
RINA ENTRE CHOFERES
En la Avenida de la Marina, rieron ayer tarde por cuestiones de oficio, los chóferes, José Rilo Garabaz, de 22 años, vecino de Bantanzos, y Miguel Guitián Torres, de 24 años, domiciliado en el Burgo.
De los dichos pasaron a los hechos, y a consecuencia de los golpes propinados por Miguel, José Rilo sufrió diversas lesiones de carácter leve, de las que fue curado en la Casa de Socorro del Hospital.
MORDIDA POR UN PERRO
En la calle de la Torre, fué mordida ayer por un perro, Juanita Armesto Trincado, de 13 años, que vive con sus padres en el Campo de Artillería, 15, primero.
A Juanita se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro del Hospital.
Se dieron las órdenes oportunas, al jefe de la Guardia municipal, para que se proceda a la recogida del can, a fin de someterlo a observación.
CACO SIGUE TRABAJANDO
Uno de estos días últimos, mientras se hallaba en la playa de la Magdalena (Cabañas) la vecina de Puenteume Dolores Martínez Vázquez, fué asaltado su domicilio, y los ladrones le llevaron 1.116 pesetas que tenía escondidas entre las hojas de un diccionario.
Dolores puso el hecho en conocimiento de la guardia civil de la villa de los Andrades, pero los ladrones no fueron habidos.
ACUSADAS DE LA SUSTRACCION DE 4.000 PTAS.
Como presuntas autoras de la sustracción de 4.000 pesetas al depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Negreira, don Celestino Rey Rial, fueron detenidas por la Guardia civil, Estrella Mayo, de 38 años, labradora, y su hija Nieves Pérez Mayo, de 15 años, vecinas de la parroquia de Portor.
Se les puso a la disposición de la autoridad judicial del partido.
EXPLOSION EN UNA ALCANTARILLA
Causada por acumulación de gases, según dictamen técnico, se produjo ayer al mediodía una explosión, en la alcantarilla correspondiente a la casa número 87 de la calle de la Torre.
Las tapas de los registros, al salir despedidas, causaron desperfectos en los tabiques del bajo de dicho inmueble, vivienda habitada por María Valdés Marante.
Con objeto de proceder a un reconocimiento en dicha alcantarilla, se persinaron los bomberos en el lugar del suceso. Una vez leuada a efecto la inspección ocular, dictaminaron que no era probable se repltiese la explosión.
Afortunadamente, no hubo que lamentar ningún herido.

MONOS DEL DIA



LA FORMULA
—¡Que aburrimiento!... ¿para qué me habrán hecho venir?...

La vuelta ciclista a Francia

En la segunda etapa entró el primero Le Greves
(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS)
CHARLEVILLE, 4.—Los 58 corredores que quedaron clasificados después de la primera etapa, salieron al mediodía para comenzar la segunda, en el trayecto Lille-Charleville.
En los primeros kilómetros la carretera es muy sinuosa y algunos de los corredores sufrieron caídas, siendo las primeras víctimas el español Montero y el francés Le Greves. A Montero se le rompió una rueda y resultó herido ligeramente. Le Greves, más afortunado, pudo salir inmediatamente sin grandes dificultades.
Entre los primeros que quedaron detrás figuraban Di Paco y Ezquerria, a consecuencia de haber reventado los neumáticos de sus máquinas. A otros corredores les ocurrió igual percance, entre ellos al italiano Gotti, pero pudieron incorporarse al pelotón con bastante rapidez y el italiano produjo una buena impresión.
Después sufren caídas otros corredores, entre ellos el individual Bouttafoochi, que sufre una herida de bastante importancia en la mano, lo que le hizo retrasar tanto que se vió obligado a abandonar la carrera.
En Saint-Amand se produce la delantera que ha de decidir la carrera. Los que habían obtenido avance se vieron de nuevo absorbidos por el gran pelotón. En éste figuraban, entre otros, Speicher, que vencedor en la primera etapa, figuraba en la cabeza de la clasificación general. Speicher ha conservado su maillot de campeón del mundo, pero lleva una gorra amarilla para distinguirse de los demás corredores.
En Valenciennes el retraso que sufre el pelotón es de cerca de tres minutos que se convierten en 16 al llegar a Charleville.
A consecuencia de estallar los neumáticos se retrasan entonces varios corredores entre ellos Stoepel y Romain Maes, primero, y Renaud y Vervecken, después.
Entra primero en la pista Louvet, seguido de Bergamaschi, Antonin Magne, Martano y Le Greves. Este último, indudablemente más rápido, logró destacarse y penetró el segundo.
Di Paco tuvo que abandonar la carrera en Rumeleges.
LA CLASIFICACION
CHARLEVILLE, 4.—Lille-Charleville, 192 kilómetros. Primero, Le Greves; segundo, Antonin Magne; tercero, Martano; cuarto, Louvet; quinto, Buse; sexto, Bergamaschi. Todos en igual tiempo, 5 horas, 49 minutos, 30 segundos.
Antonin Magne se coloca a la cabeza de la clasificación general.
Di Paco, que sustituya a Battistini, ha abandonado.
CORREDOR DESCALIFICADO
LILLE, 4.—Los comisarios que intervienen en la prueba de la Vuelta ciclista a Francia, han acordado descalificar al corredor italiano Rinaldi, que fué sorprendido por los comisarios cuando marchaba agarrado a un coche.
Rinaldi se había clasificado en último lugar en la primera etapa.

La Gramática y el Alcalde de Oleiros

Un bando sobre baños
Recibimos copia de un bando publicado por el alcalde de Oleiros referente a determinadas normas que deben observar los bañistas que utilicen las playas de aquel municipio.
La intención es buena; pretende contener la inmoralidad algo más que escandalosa que se observa en algunas de aquéllas. Pero el desarrollo de la "ideica" es francamente detestable gramaticalmente hablando, al extremo de que es difícil entender alguna de las frases. Quede registrado en nuestra colección como muestra de la cultura poseída por algún alcalde de un municipio inmediato a La Coruña el año 1934. Si por la feliz iniciativa se ha de rendir un homenaje al señor alcalde de Oleiros, el obsequio están indicadísimo; un epitome de la Academia Española de la Lengua.
He aquí el bando:
1.º Queda prohibido bañarse en la mar a los individuos menores de trece años de edad, a no ir acompañados y vigilados por sus padres, tutores o representantes legítimos.
2.º No podrán entrar a bañarse las personas mayores de trece años que no sepan nadar, pudiendo hacerlo solamente al lado de personas del mismo sexo que tengan aquellas prácticas y cuiden de su seguridad.
3.º Las personas de trece años de edad en adelante pertenecientes al sexo masculino, se desnudarán a distancia no menor de cincuenta metros de las del género femenino, y las de este sexo a igual distancia de los varones, constituyendo grupos distantes entre hombres y mujeres; y con la misma separación se conservarán en el baño, tanto de agua como de sol.
4.º Los individuos de ambos sexos, mayores de trece años, seguidamente a su desnudez, vestirán un calzoncillo cerrado o un traje de baño, o se cubrirán con un tejido que les oculte las partes pudendas, para no incitar la curiosidad de quienes le rodean, sin exponerse a su propio rubor; contribuyendo a evitar estos inconvenientes el reunirse por grupos de sexos distintos a la distancia ordenada en el precedente artículo.
5.º Quienes vayan sin propósito de bañarse a las inmediaciones de los parajes en que haya individuos haciéndolo, o preparándose para ello, guardarán siempre la distancia de cincuenta metros del grupo de su distinto sexo, a fin de no producir a aquellos estorbo ni impaciencia en sus sentimientos morales.
6.º Se prohíbe en absoluto todo juego que con la denominación de fútbol u otro semejantes llegase a celebrarse en las playas, y singularmente si los deportistas llevan descubiertas sus formas personales al aire libre, baños de sol incluidos, cuya desnudez también se prohíbe en general a todas las personas, varones y hembras, en los parajes y tránsito públicos.
EL IDEAL GALLEGO ruega sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. E- la propaganda más eficaz para nosotros.

La Diputación designa una ponencia para estudiar el traspaso de carreteras al Estado

Preside el señor Blanco y asisten los señores Vázquez Enriquez, Liñares, Fernández Vázquez y Faibeiro.
Por el Secretario señor Dañante se da lectura al acta anterior que es aprobada.
ORDEN DEL DIA
Se da por enterada la corporación de la protesta formulada por el Ingeniero jefe del distrito forestal por el incendio de la casa forestal del Barbanza.
Sobre la mesa quedan oficios del Manicomio de Conjo en que manifiestan ser insuficiente la pensión de 3,25 que se paga por alienado y del Director de los establecimientos de beneficencia manifestando haber percibido al empleado don Francisco Carballo Astray por haber desobedecido sus órdenes.
Para cuando haya vacante se acuerda admitir en el Manicomio a la demente Angela Oreiro Brenlla.
Se decreta el apremio administrativo contra la Caja de Previsión y Socorro de Barcelona.
Son aprobadas las siguientes cuentas: gastos ocasionados por la confección del padrón de cédulas de Santiago; jornales devueltos por la impresión del censo; libramiento de 1.500 pesetas para la Junta de Servicios Agrícolas; gastos en el campo de demostración de Carballo; servicios de automóvil; gastos del parque de automóviles; ídem en el primer semestre del corriente año; material de oficina en el servicio forestal; adquisición de semillas para la repoblación; ídem en los trabajos realizados en Castro Valente (Padrón), en el Barbanza y en la Capelada; uniforme para el guarda de la Capelada.
El Alcalde de Ortigueira solicita el pase al Estado de la carretera de Mera a Carño.
Son aprobadas las actas de recepción del trozo segundo de la carretera de Carballo a Portomouro y del trozo primero de la misma carretera.
La distribución de fondos del

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Sobre la mesa queda un informe de Intervención relacionado con las sanciones a los recaudadores.
Son aprobados los padrones de cédulas personales de Riveira y Valdoñio.
Se entera la Corporación de un oficio del juzgado relacionado con el incendio de la casa forestal del Barbanza.
También se entera con satisfacción del oficio de la U. de Santiago dando cuenta de los exámenes de la escuela de sordo-mudos y ciegos que encuentran dimitables.
Son aprobadas las cuentas de gratificaciones a los acogidos del Hospicio y una cuenta de automóviles.
De la sección de Puente Chónia en la carretera de Ordenes a Negreira se aprueba el pliego de condiciones interviniendo a su favor el señor Liñares.
Se da por enterada la Corporación de un oficio de los médicos de la beneficencia provincial de España relativo a las tarifas mínimas de dichos facultativos.
Son designados los señores Faibeiro y Blanco para el estudio del traspaso de las carreteras de la Diputación al Estado cuyo estudio había interesado el señor Blanco en la sesión anterior. El número de kilómetros que en informe del año 1928 pasarían al Estado sería de 94 y a la Diputación de nueve kilómetros.
El señor Vázquez Enriquez solicita se pague a la Escuela del Trabajo de Santiago las 20.000 pesetas que se le adeudan de 1933.
El señor Liñares propone y así se acuerda la prórroga del período voluntario de cobranza de cédulas en el distrito de Ordenes.
Se autoriza, a petición del señor Fernández Vázquez, al contratista de la casa-cuna don Julio Rodríguez para la construcción de las aceras de dicho establecimiento ya que en caso contrario habría que despedir personal.
Y se levanta la sesión.

Ayer se retiraron del punto todos los coches de alquiler

Los propietarios de automóviles de alquiler, puestos al habla con los de otras 26 provincias venían solicitando hace tiempo determinadas reformas en la patente nacional de automóvil.
Pero hasta ahora todas sus gestiones resultaron inútiles. La patente hay que pagarla por semestres y el primero de julio se acercaba sin que las demandas de los dueños de autos de alquiler tuviesen la más insignificante acogida. Tal como están las cosas esta patente nacional les era imposible pagarla.
Y en vista de ello el primero de julio se dieron de baja en la patente, mejor dicho, no recogieron la nueva patente de automóviles de este segundo semestre si bien continuaron presentándose en el punto.
Ayer el Delegado de Hacienda les dió un plazo que finalizaba a las cuatro de la tarde, para recoger la patente. De lo contrario les precintaría los coches. Y como no quisieron hacerlo se retiraron todos del punto a sus respectivos garages no sin atravesar antes la población en larga caravana haciendo sonar las bocinas en señal de protesta.
Ayer estubo a visitarnos una comisión que nos entregó un largo escrito dirigido al Ministro de Hacienda pidiendo la reforma a que aludimos. Nos manifestaron además que hacen gestiones con los diputados por la provincia para que sean atendidas sus reclamaciones.
Les deseamos un pronto arreglo y que sea satisfactorio.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA
Para responder de una causa que por un delito de atentado a los agentes de la Autoridad se había incoado en el Juzgado de Instrucción de El Ferrol, hecho acaecido el día 30 de mayo último en el mercado de aquella ciudad, ocupó ayer mañana el banquillo de los acusados en la sala primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia, ante el Tribunal de Urgencia, María Yáñez Méndez.
El referido día, con motivo de un escándalo que se había provocado en la Plaza de Abastos, intervino una pareja de Seguridad para restablecer el orden, y con este motivo, la procesada agredió a los guardias y les causó lesiones de carácter leve.
En el acto del juicio oral, el abogado fiscal señor Gómez Naveira pidió se impusiese a la procesada la pena de 3 años, 4 meses y 1 día de prisión menor y 500 pesetas de multa por el delito de atentado, y diez días de arresto por cada una de las dos faltas de lesiones de que era autora.
La Sala condenó a María Yáñez Méndez a la pena de 6 meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa por el indicado delito, y a 5 días y 5 pesetas de indemnización por cada una de las faltas de lesiones.
En la defensa de la encausada, actuó el letrado señor García Alvarez (don Vicente), quien debió ayer en la Audiencia, pronunciando un brillantísimo informe.
SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 5
Puentedeume: Doña Antonia Mirad y otro con don Juan Riveiros y otros, sobre terceria. Letrados, Iglesias Corral y Rubio.
Cambados: Don Manuel Gaibán con don José Martínez, sobre pago de pesetas. Letrado, Aperiñabay.
Ochantada: Don Dario Rodriguez con don Manuel Otero, sobre oposición a unas cuentas. Letrado, Juega.
Salas de lo Criminal
Sección primera
La Coruña: Don Mariano González Miralles con doña Aurelia Vieri González, sobre divorcio. Letrado, Ulloa.
Ordemes: Manuel Pereiro, por lesiones. Letrado, Soto Picos.
Sección segunda
Santiago: Emilian Rey Fernández, por tenencia de armas y lesiones. Letrado, Novoa Seoane.

"El Elixir"
SAIZ CARLOS ha curado mi estómago...
Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.
Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se ven sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

Mareas para hoy
Pleamares: por la mañana a las 9:45 horas, altura 3,18 mts.; por la tarde a las 22,16 horas, altura 3,13 mts.
Bajamares: por la mañana a las 3:30 horas, altura 1,30 mts.; por la tarde a las 16,11 horas, altura 1,35 mts.

TRACCION DE 4.000 PTAS.
Como presuntas autoras de la sustracción de 4.000 pesetas al depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Negreira, don Celestino Rey Rial, fueron detenidas por la Guardia civil, Estrella Mayo, de 38 años, labradora, y su hija Nieves Pérez Mayo, de 15 años, vecinas de la parroquia de Portor.
Se les puso a la disposición de la autoridad judicial del partido.
EXPLOSION EN UNA ALCANTARILLA
Causada por acumulación de gases, según dictamen técnico, se produjo ayer al mediodía una explosión, en la alcantarilla correspondiente a la casa número 87 de la calle de la Torre.
Las tapas de los registros, al salir despedidas, causaron desperfectos en los tabiques del bajo de dicho inmueble, vivienda habitada por María Valdés Marante.
Con objeto de proceder a un reconocimiento en dicha alcantarilla, se persinaron los bomberos en el lugar del suceso. Una vez leuada a efecto la inspección ocular, dictaminaron que no era probable se repltiese la explosión.
Afortunadamente, no hubo que lamentar ningún herido.

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 4 de Julio
MADRID, 4.—Interior 4 por 100 F. E., 70'10; A., 70'15; G. H., 69.
Amortizable 5 por 100 1900, 95'50.
Amortizable 5 por 100 1917, 92'85.
Amortizable 5 por 100 1926, 100.
Amortizable 5 por 100 1927, 100'35.
Amortizable 5 por 100 1927, 91'75.
Amortizable 3 por 100 1928, E. C. B., 75'10; A., 76'75.
Amortizable 4 por 100, 91'50.
Amortizable 4'50 por 100, 94'10.
Amortizable 5 por 100 1929, 100.
Bonos Oro, 233'75.
Tesoros, 102'25.
Deuda ferroviaria 5 por 100, 98'25.
Ferroviaria 4'50 por 100, 90'75.
Ayuntamientos: Madrid 1868, 112; Villa de Madrid 1918, 72; Interior 1931, 81'50; Ensanche, 81'50.
Garantía del Estado: Hidrográfica Ebro 6 por 100, 91'50; Tángere-Fe, 97'75; Empréstito de Austria, 99; Cédulas Hipotecarias: 4 por 100, 87'50; 5 por 100, 95'75; 6 por 100, 106'25; Crédito Local 6 por 100, 86'50; 5'50 por 100, 79'50; 6 por 100, 86'50; 5'50 por 100 1932, 103.
Efectos públicos extranjeros: Empréstito argentino, 90; Marruecos, 86'75; Cédulas Argentinas, 1'55.
Acciones: Banco de España, 563; Hipotecario, 256; Hispano Americano, 151; Río de la Plata, 90; Hidrográfica Española C., 146; Menegom, 142; Telefónica preferente, 105; ordinarias, 102'50; Rif portador C., 278; F. C., 279; nominativas, 240; Tabacos, 210'50; M.-Z.-A., F. C. 217; Metro, 120; Tranvías C., 100; Azucarera ordinarias C., 41; F. C., 41'25; Petróleos C., 35'50; F. C., 35'75; Explosivos, 599.
Obligaciones: Chadé 6 por 100, 101; U. Eléctrica 6 por 100 192, 103; 6 por 100 1934, 102'50; Telefónica, 91'50; Rif C., 6 por 100, 98; Alicante primera, 241; A. (Alicia), 66'75; F. 72; I., 81; C. Real Badajoz, 75'75; Peñarroya 6 por 100, 74.
Moneda extranjera: francos, 48'50-48'40; suizos, 239'50-239'25; belgas, 171'75-171'50; liras, 63'25-63'05; libras, 37'20-37'10; dólares, 736-734; marcos oro, 2'86-2'85; escudos portugueses, 34-33'60; florines, 4'99-4'98; coronas noruegas, 1'88-1'86; checas, 30'70-30'50; dane sab., 1'67-1'65; suevas, 1'93 1'90.
IMPRESION DEL DIA
MADRID, 4.—Sigue la racha alcista que se inició al mediar la sesión del martes, y los valores de

Información de Hacienda

Se conceden haberes pasivos de 1.200 pesetas anuales a doña Eugenia Carmen Soto Menlle huérfana del Capitán de Infantería don Antonio Soto Fernández a partir del primero de enero de 1927.